EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 1.° de Setiembre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 753

NOTAS DE FENIX

Nuestro estimable colega *El Deber*, de la Colonia, siente resueltamente esta afirmacion: «la organizacion policial es deficiente; ó mas bien dicho, no existe en el país».

Y, desarrollando el tema con espíritu práctico, añade estas consideraciones:

[illegible]

Un poquito de aceite nunca sienta mal en la maquinaria del Estado.

***

A no dudarlo nuestros lectores han de acoger con interés los siguientes trozos de un artículo inspirado por el pasado, el presente y el porvenir de la raza negra en nuestro país: [illegible]

«Tienen dos sociedades, una de socorros mútuos y otra recreativa. Estos datos nos los dió el moreno Benedito, ordenanza en la municipalidad, el cual, á diferencia de la mayoría de los morenos de Buenos Aires, que son orientales, es de origen brasilero.

«...Una de las razones de la extincion del negro es la frecuencia con que cierto elemento extranjero se inclina al matrimonio con morenas.

»Y como con la escasez se nota la demanda, pues para ordenanzas y porteros siguen siendo los preferidos á medida que son menos comunes, ha mejorado bastante la condicion económica de los morenos de buena estampa; y hasta han empezado á importarse, pero no del Brasil, sino del Uruguay, donde tambien escasean ya, pero donde se encuentran sin duda los mas lindos ejemplares. Por eso es que los negros orientales están en mayoría.»

Con el mas elevado espíritu respecto á la actuacion de la raza negra en nuestra vida nacional, recordamos que uno de los Treinta y Tres era esclavo, recordamos á Falucho,—y en otro órden de ideas, la fidelidad y el cariño domésticos. En el mecanismo menudo, ahí está aquel portero que asimilándose al Ministro decía muy seriamente: «hoy no despachamos»;—y en el concepto de la aficion leal su colega Fermine Pereira, guardian del Ateneo, cuyo típico retrato tuvimos ocasion de verlo ayer con particular agrado.

***

Nuestros vecinos se están curando en salud. Porque el año pasado se produjo aquel mortífero fenómeno de las insolaciones, que en moderno lenguaje denomínase *coup de chaleur*, juzgan que ha de repetirse en el próximo verano, atendiéndose á tales ó cuales síntomas meteorológicos.

No se dirá que falta prevision. Por lo pronto resulta que Buenos Aires consume ordinariamente 100.000 metros cúbicos de agua, elevándose esa cifra á 145.000 en días de grandes calores, y resulta tambien que la filtracion normal es de 90.000 metros.

Segun leemos en *El Tiempo*, el remedio provisional, para suplir la deficiencia de los filtros, consiste en clarificar el agua con alumbre, á cuyo efecto se ha pedido telegráficamente á Europa 150 toneladas. Los químicos Kyle, Arata, Lavalle y Quiroga están de acuerdo en que el alumbre tiene positiva utilidad, sin que el líquido pierda ninguna de sus cualidades ni ofrezca el menor peligro.

Si el *coup de chaleur* no justificase las previsiones, fácil es imaginarse el abaratamiento del alumbre y.... tambien la contrariedad de los sabios y los munícipes.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Ley de Contribucion Inmobiliaria

Ayer á las 4 p. m. llamó á sala el señor secretario Magariños Solsona, entrando diez senadores.

No habiendo concurrido el señor presidente ni ninguno de los señores vices, se procedió á la designacion de presidente *ad-hoc*.

Resulta electo el doctor José L. Terra, quien ocupa la presidencia y declara abierta la sesion.

Contribucion Inmobiliaria

Se lée y aprueba el acta anterior, y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta, se entra á la órden del dia con la primera discusion del proyecto de Contribucion Inmobiliaria para la capital.

Apruébase el proyecto en general y particular sin observacion alguna en la forma propuesta por la Comision de Hacienda.

Opina el doctor Rodriguez, que como no ha dado lugar á observaciones el proyecto en primera discusion general y particular, se podria suprimir la segunda discusion, desde que hay urgencia en sancionarlo, pues en años anteriores ha comenzado la recaudacion de este impuesto en el mes de Agosto.

—Vótase la indicacion del doctor Rodriguez, y es aprobada, quedando sancionada la ley, la que volverá á la Cámara de Diputados.

Fué eliminado el artículo 20 del proyecto de la Cámara, y modificados el 1.° y 4.° del mismo, en esta forma:

«Art. En el año económico de 1900-1901 las propiedades del Departamento de Montevideo pagarán como Contribucion Inmobiliaria, una cuota de seis y medio por mil, quedando únicamente exceptuados del impuesto:

1.° Las propiedades nacionales.

2.° Los edificios destinados al culto.

3.° Los puentes.

4.° Las minas, en cuanto al subsuelo y materiales de explotacion.

5.° Los edificios en contruccion, cuando las obras de estos edificios no estén paralizadas desde seis meses antes de la fecha en que debe pagarse la contribucion correspondiente al terreno.

6.° Las propiedades cuyo valor en conjunto no exceda de cien pesos, y todas aquellas que por leyes y concepciones especiales estén exentas de este impuesto.

7.° El edificio perteneciente al Ateneo de Montevideo.

8.° Todas las casas de propiedad de instituciones de enseñanza escolar, industrial ó agrícola, donde se eduquen gratuitamente, por lo menos, ochenta niños ó niñas pobres.

Art. 4.° En el año económico de 1900—1901 regirá la misma avaluacion del año anterior.

Las propiedades cuyos aforos no hayan sido moderados despues del año 1894-95, podrán ser materia de nueva avaluacion toda vez que el propietario prévia consignacion del importe del impuesto, lo solicite de la Direccion de Impuestos Directos, cuya oficina dará cuenta en cada caso al Ministerio del ramo, de las rebajas de aforo pretendidas, con las observaciones que juzgue convenientes.

Queda á la vez facultado el Poder Ejecutivo, para proceder á nueva tasacion de las propiedades que paguen el impuesto de Contribucion Inmobiliaria por un valor inferior al verdadero.

En los casos de nuevas construcciones ó modificaciones, la Direccion de Impuestos determinará el valor de la propiedad.—Si el propietario no se conformase con la resolucion del Poder Ejecutivo en los casos á que se refieren los incisos anteriores, la cuestion será resuelta inapelablemente por un jurado.

Cuando se trate de moderacion de aforos, ese jurado se compondrá del director de Impuestos Directos, el jefe de la Seccion de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros, el Procurador Fiscal y dos propietarios nombrados por la Junta E. Administrativa de la lista de mayores contribuyentes.

Cuando se trate de reclamo de la Direccion de Impuestos Directos para aumentar el aforo, se excluirá uno de los funcionarios y el jurado se integrará con un propietario mas, designado en la forma antedicha.

El Poder Ejecutivo al reglamentar la ley, indicará el funcionario que en tales casos debe ser excluido.»

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—La Cámara se reunirá mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion particular de los proyectos sobre construccion de obras de vialidad en Rivera y del que reforma los impuestos de tabacos.—*Blixen.*

EL PRIMER PREMIO

I

Los pobres cultivan la alegría. Alina no se habia reido en su vida tanto como aquella mañana.

—¡Es posible—le dijo una anciana que estaba á su lado—que estés tan alegre una hora antes de asistir á tu concurso!

La muchacha lanzó una carcajada y contestó:

—Pero, abuelita, ¿quieres que me presente ante el jurado con tu cara de pocos amigos? ¿qué pensaría la reina del concurso, la rosa natural que nos van á hacer pintar, si me presentara ante ella con el rostro melancólico y abatido?

Era Alina una muchacha encantadora que acababa de cumplir diecisiete años, y regentaba en un pueblo una escuela de niñas.

El certámen á que debia concurrir era la última buena obra de un pintor, muerto sin gloria hacia poco tiempo. Al establecer un premio anual de tres mil francos para las jóvenes mayores de quince años que no hubiesen cumplido los veinticinco y pintasen mejor un paisaje, un fruto ó una flor, el generoso artista legaba á sus compatriotas, ya que no buenos cuadros un recuerdo de su amor al arte.

Era aquel el primer año en que se celebraba el concurso, que debia ser presidido por un miembro del Instituto de Paris. Habíanse presentado cincuenta pretendientes que debian copiar una rosa...

—¡Ah!—exclamó la abuela de Alina.—¡Si tu padre no hubiese sido un derrochador, no tendrías necesidad de trabajar para ganarte la subsistencia, ni te verías en el caso de acudir á ese certámen...

—¡Cómo ha de ser, abuelita!

—Pero no te rías de ese modo.

—Me pondré seria cuando me ponga á pintar y comparezca ante el jurado.

—Vamos, dame un beso y vete.—Ya ha llegado la hora de dar comienzo á tu trabajo.

La artista cogió su caja de pinturas y salió de la habitacion, en la que se quedó sola madame de Colainville.

La anciana se sentó en un sofá, y dijo para sí:

—No creo que sea eso muy difícil de pintar. ¡Ah! ¡Si esa chica ganara el premio de tres mil francos!... ¡Podríamos decir que una rosa habia salvado de la miseria á dos pobres mujeres!

Al cabo de un rato durmióse la abuela, habiendo durado su sueño más de tres horas.

II

Cuando regresó Alina, la infeliz no pudo ocultar la tristeza de que se hallaba poseida.

—¿No estás satisfecha de tu trabajo?—le preguntó la anciana.

—Creo que no obtendré el premio. El modelo, sin embargo, era hermosísimo: una rosa de Dijon, verdaderamente admirable. Me parece que la he copiado bien; pero el inspector ha pasado tres veces por mi lado sin detenerse. Tenia yo el número 9, que no llamó su atencion, al paso que se detuvo con frecuencia para admirar otros cuadros, sobre todo el correspondiente al número 34

Crea usted, abuelita, que me dieron ganas de llorar.

—Siéntate, hija mia—exclamó madame de Colainville—y comamos tranquilamente. Te he hecho un plato que te va á gustar muchísimo. Y no te apures, Alina. Ese inspector es un majadero que no sabe lo que se pesca. ¡Tengo ganas de conocerle!

—Cuando terminaba mi cuadro—dijo la artista—otros caballeros pasaron tambien por mi lado y ninguno de ellos se detuvo ante mi rosa. Crea usted, abuelita, que hasta detesto el número 9. Indudablemente, no tengo talento para la pintura.

—¡Come, niña, come y no llores! Tengo la seguridad de que te llevarás el primer premio, porque tu rosa será la mejor de todas. Con los tres mil francos compraremos provisiones para el invierno, y, á consecuencia de tu triunfo, seremos ricas, porque constituirás la gloria más pura del país que te vió nacer y ganarás mucho dinero dando lecciones y enviando cuadros á Paris. ¿Sabes los nombres de los individuos que componen el Jurado?

—El presidente es Carolus Durán, pero tiene demasiada importancia y no vendrá. Los vocales son Mr. de Baronel, Mr. de Saint Felu, Mr. Prades, el horticultor y el registrador de la propiedad, Mr. Lambaye.

—Iré á verles.

—No, por Dios, abuelita. Mañana se reunirá el jurado para otorgar el premio.

—Y te lo dará á tí.

—No lo crea usted. Ya sé quien lo obtendrá. Una rosa pálida y enfermiza que, al parecer, es la que más gusta á esos señores. La ha pintado una muchacha de Figeat, la tercera de la fila colocada á mi izquierda. Monsieur de San Felu ha elogiado mucho su trabajo.

Cuando vea tu número 9, Mr. de San Felu aplaudirá tu obra. Pero vámonos á la cama, hija mia, que ya es tarde, mañana tenemos que levantarnos muy temprano.

Y la abuela y la nieta se fueron á acostar.

III

Al dia siguiente, á las diez, en una sala de la alcaldía, cuyas ventanas estaban abiertas de par en par, hallábase reunido el Jurado ante los cincuenta cuadros presentados.

Procedióse por eliminacion y desde luego fuéron rechazados quince lienzos. Otros veinte corrieron la misma suerte después de haber sido examinados detenidamente. Quedaban quince, de los cuales fueron retirados siete y despues cinco.

Las tres rosas restantes eran todas hermosísimas y ostentaban su belleza en sus correspondientes caballetes.

El jurado estaba perplejo.

—Yo—dijo el registrador de la propiedad—creo que si Carolus Durán estuviese aquí, votaría por el número 22.

—Hay en él algunas faltas de dibujo—exclamó Mr. Baconel.—El 9 tiene una factura demasiado sobria, demasiado sencilla y está ejecutada con demasiada naturalidad. El 18 es más pintoresco, y, por tanto, voto por el 18.

El horticultor no decia una palabra y miraba con profunda atencion los números 22, 9 y 18.

—Todos esos cuadros son admirables—dijo Mr. de Saint Felu—y creo que habrá que hacer lo siguiente: suprimir el primer premio y otorgar dos segundos y un tercero.

En aquel momento entró en la sala por una de las ventanas una mariposa blanca, que corrió á posarse sobre una de las tres rosas y quedó aprisionada en la pintura, fresca todavía.

—¡Yo—exclamó el horticultor levantándose—daria el premio al número 9!

Y, con efecto, lo obtuvo el núm. 9, pues nadie se atrevió á rechazar el fallo del insecto.

—La gloria y tres mil francos—dijo la abuela á su nieta—los debes á las alas de una mariposa.

Alina pidió á los miembros del jurado que le permitiesen libertar á su bienhechora, pero cuando la separó del lienzo estaba muerta.

La artista victoriosa la conserva en un medallon que pende de una pulsera que constantemente lleva puesta y se acuerda de su mariposa siempre que empieza á pintar.

J. D'Esparves.

LOS PROYECTOS DE PUERTO

Los ingenieros Leroy, Lamolle, Andreoni y Panco que estudiaban las distintas propuestas para construccion de las obras del Puerto de Montevideo, han terminado ayer su tarea, presentando la síntesis de los estudios que han realizado, la que será trasladada al informe que debe redactar el abogado asesor del Departamento Nacional de Ingenieros, conjuntamente con la parte financiera que debe ser apreciada por el señor Augusto Morales vocal-contador de la Comision Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo.

En los comienzos de la semana entrante serán publicados los detalles fundamentales de las cuatro propuestas, y luego aquella Comision y el Consejo del Departamento de Ingenieros, bajo la presidencia del ministro de Fomento, entrarán al estudio definitivo y aceptarán la propuesta mas conveniente.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 2.084.05 conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 1 580.05, Interior Unificada $ 51, de Certificados de Tesorería pesos 453; total $ 2.084,05.

Liquidaciones semanales

El monto de las liquidaciones presupuestadas, correspondientes á la presente semana y que fueron presentadas ayer al Ministerio de hacienda, alcanzan á la suma de 1.430 pesos.

Figuran entre ellas las cuentas periódicas del Telégrafo Oriental y de la Sociedad Telefónica Nacional.

Como de costumbre, hoy el señor ministro de Hacienda librará contra la Tesorería General de la Nacion las órdenes respectivas de pago

Presupuesto de Julio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, que importa un egreso de 10450 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la Capital (á cuenta), Jefatura Política de Rio Negro, vencimientos y liquidaciones semanales.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 31 del corriente, en el departamento de la capital, $ 51,25 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 13087,47 y $ 473,80 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 841.314,18.

Militares

Apronte de un piquete—Por el Estado Mayor se dispuso ayer que el jefe del regimiento «General Artigas», 3.° de Caballería, tenga listo para marchar á primera órden un piquete de cuarenta hombres al mando del capitan Saturnino Calo y dos oficiales.

Se dice que este piquete va á ser destacado en un punto cercano á esta capital.

Asunto informado—La 1.ª seccion del Estado Mayor ha expedido informe en la solicitud de cédula y pension, presentada por doña Sinforosa de los Santos, viuda del capitan graduado Nicasio Triss, la que tiene derecho á una pension equivalente á las dos terceras partes del sueldo que gozaba su causante.

Ascensos—Con fecha de ayer el gobierno ha conferido el empleo de capitan al que lo era graduado Eduardo Villagran, 2.° jefe del Escuadron de Seguridad; el grado de teniente 1.° al teniente 2.° Valentin Abellá y Escobar, que presta servicio en el mismo cuerpo; el grado de capitan al teniente 1.° Eduardo Flores; el grado de subteniente al ayudante de la Comandancia de Marina Teodoro Ferreyra.

El comandante Riffaud—Por el Ministerio de Guerra se pasaron ayer al Juzgado Militar de Instruccion de segundo turno, todos los antecedentes relativos á la prision del teniente coronel Carlos Riffaud, quien se encuentra en la fortaleza del Cerro y ha sido puesto á disposicion de aquel Juzgado.

El conspirador Gomez—El Ministerio de Guerra y Marina ha comunicado al juez militar de Instruccion de segundo turno, que el sargento Sinforoso Gomez se encuentra preso á su disposicion en el cuartel del batallon 2.° de Cazadores.

El sargento Gomez estaba sometido á la justicia civil, por supuestos trabajos subversivos.

Separacion de un oficial—El Gobierno ha resuelto la separacion del teniente 1.° Antonio Barbieri, que prestaba sus servicios en el batallon 4.° de cazadores y la solicitó por motivo de salud.

Fallecimiento—La jefatura política del Salto ha dado cuenta al Estado Mayor del fallecimiento del teniente 2.° Bartolomé M. Fernandez, ocurrido el 27 de Agosto en aquella ciudad.

Militares llegados—Llegaron ayer con procedencia de San Eugenio el coronel graduado Carlos Lecueder, de Tacuarembó el alferez Juan J. Debejeres, del Paso de los Toros el sargento mayor Juan Bargas, de Mercedes el alferez Antonio Araujo.

En comision—El jefe del Regimiento 2.° de Caballería ha comunicado á la superioridad que baja á esta capital, en comision del servicio, el teniente 1.° Ceferino Villaverde.

Licencias—Se han concedido las siguientes: por doce dias, para pasar al Durazno al coronel Juan José Martinez; por cinco dias, para Florida, al teniente 1.° Francisco Belen; por tres dias, para Canelones, al teniente 1.° Rafael Aguilar.

Para Florida—Regresó ayer á ocupar su puesto el teniente coronel Juan P. Larcebó, inspector de policías del departamento de Florida.

La fiesta de los árboles—El ministerio de Fomento remitió al de Guerra la partitura del himno destinado á la fiesta de los árboles, para que sea ensayado por alguna de nuestras bandas militares.

La letra del himno es de Giuseppe Mantica y la música original del maestro Vessella.

Cuartel para la Artillería—El teniente coronel Guillermo Ruprecht, jefe del regimiento de Artillería de Campaña, y el sargento mayor de ingenieros Felipe Lagarmilla, que fueron comisionados por el ministro de Guerra y Marina para efectuar una inspeccion en el edificio del Jai-Alai, sito en la plaza de Artola, han elevado su informe sobre las demoliciones y demás obras que es necesario realizar en aquél, á fin de dejarlo en condiciones de servir para alojamiento del Cuerpo que comanda el primero de los jefes nombrados.

Altas y bajas—En el batallon 4.° de Cazadores ha sido dado de baja el soldado Andrés Larrosa, y de alta en su reemplazo Marcelino Velazquez.

Solicitudes en trámite—La 5a. seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes:

Alferez José E. Chavas, teniente 2o. Manuel Nuñez, viuda de coronel doña Patrona Calvar, alferez Tomás Tresante, teniente 1.o Ramón López, teniente 1.o Ramón Rivas, sargento 1.o de inválidos Domingo Guzman; al ministerio.

—Sargento mayor Manuel E. Rodriguez, viuda de sargento mayor doña Ubaldina Carbonell; al interesado.

Informaciones políticas

Partido Colorado

En la sesion celebrada ayer por el Comité Ejecutivo de la Comision Nacional del Partido Colorado se dió cuenta de una importante comunicacion del Comité Departamental de Minas, acompañando un estado minucioso del partido y de las inscripciones efectuadas este año en aquella zona de la República.

Además se tomó en consideracion una invitacion recibida del Comité del monumento á Garibaldi para la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental.

Se acordó, á este respecto, convocar para la semana entrante á la Comision Nacional para someterle un proyecto de resolucion cuyos puntos principales son los siguientes:

1.° La Comision Nacional del Partido Colorado concurrirá en corporacion á la ceremonia de la referencia;

2.° Remitirá notas á todas las Comisiones Departamentales para que se hagan representar en el mismo acto por especiales delegados;

3.° Contribuirá á los fondos del monumento con una suma que no bajará de 500 pesos.

En pró del acuerdo

Leemos en *El Deber*, periódico de la Colonia, del cual es director el coronel Bernassa y Jerez:

«Del ilustrado doctor *Bysantinus*—y conceptuosamente dedicado, hemos recibido un ejemplar del último é interesante folleto que acaba de publicar.

Son conocidas nuestras opiniones, con respecto al próximo acuerdo político de los partidos y nuestros deseos inquebrantables de paz—de union y de concordia cívica y solo lamentamos la carencia de aptitudes y de armas intelectuales, para combatir con la misma fuerza genial de *Bysantinus* por tan elevados y nobles ideales.

Acompañamos de corazon al elocuentísimo tribuno, y digno conciudadano, en su propaganda confortadora de la concordia cívica, á cuyo amparo, solo, puede esperar el País dias de bienestar y de grandeza.

Persevere el ilustrado doctor *Bysantinus* en su propaganda generosa y en sus principios altruistas y merecerá el aplauso de todos sus conciudadanos, quienes al despojarse para siempre de los atavíos tradicionales, convencidos de que con ellos no se llega al mundo brillante del porvenir y de la paz, porque pesan mucho con su carga de odios y rencores, saludarán su obra y su nombre con el respeto que inspiran los grandes benefactores de la familia oriental.»

Nuevo diario colorado

En un grupo de colorados se agita el propósito de fundar un nuevo diario político colorado.

Segun los iniciadores de esta empresa se contaria desde luego para llevarla adelante con el apoyo material de muchos correligionarios hasta el extremo de haberse pensado ya en hacer un gran diario sobre la base de un fuerte capital que se estaria recolectando.

Dos folletos de actualidad

Acusamos recibo de dos interesantes folletos relacionados con el acuerdo electoral y por consiguiente de resaltante actualidad.

Uno titulado «El acuerdo es la Paz Institucional» pertenece á la brillante pluma de «Byzantinus», el infatigable apostol del acuerdo de los partidos.

El otro contiene una serie de artículos del doctor Palomeque que ha coleccionado como contribucion á las tareas de la Convencion Nacionalista á celebrarse en la Florida el 2 de Setiembre próximo.

Es un folleto lleno de la valiente sinceridad que distingue al diputado por Cerro Largo en esta actualidad política.

La cruzada de don Simon

Nuestra seccion telegráfica ofrece hoy novedades de bulto: las autoridades argentinas se han apoderado de una expedicion revolucionaria sin armas ni municiones.

Parece segun todos los rumores, que despues de haberse levantado algun empréstito de guerra, se consideró que era indispensable dar señales de vida y que con tal objeto salió la expedicion apresada.

La cosa como es natural no puede tener raíces ni proyecciones y debe considerarse terminada, á condicion, es claro, de que haya juicio en nuestros partidos, que ahora mas que nunca deben meditar con calma.

Alrededor del acuerdo

Ayer no ha ocurrido ninguna novedad de mayor importancia relativamente á los trabajos que se hacen en los círculos nacionalistas alrededor de la iniciativa para cambiar ideas sobre la conveniencia de la celebracion de un nuevo acuerdo electoral en las próximas elecciones de senadores.

Las dos tendencias, la acuerdista y la antiacuerdista, siguen en pugna, atribuyéndose los partidarios de una y otra el triunfo.

Se observa, parece con toda justicia, que no hay razon para que ninguna de las dos fracciones pueda atribuirse mayoría por la dificultad de conocer la exacta composicion de la lista de convencionales, que á cada rato se modifica por renuncias de titulares y cambios de ubicaciones entre estos. El mismo directorio carece de una lista exacta para poder decir sin errores la composicion nominal de aquella asamblea.

Queda por saber además qué convencionales asistirán á la Florida.

De manera, pues, que resulta infundada toda apreciacion nominal sobre los votos probables que tenga una ú otra solucion en la asamblea á celebrarse.

Y aun conocidos los nombres no puede desde ya asegurarse que los delegados departamentales votarán de este ó de otro modo, salvo de aquellos cuyas opiniones se conozcan exactamente.

—Han llegado para asistir á la Convencion de Florida el señor Estanislao Gonzalez, de Maldonado; señor Doroteo Navarrete, de Cerro Largo y otros convencionales.

Directorio nacionalista

Hoy celebrará sesion el Directorio del Partido Nacional para ocuparse, con arreglo á los datos que se van reuniendo, de confeccionar la lista de convencionales.

La sesion será presidida por el doctor Carlos A. Berro que regresó ayer de Buenos Aires donde se habia detenido, con el objeto segun se supone, de conferenciar con sus correligionarios relativamente á la designacion de los convencionales que han de representar á los nacionalistas residentes en la Argentina.

Tambien han regresado de los que fueron al Queguay los doctores Alfonso Lamas y Diego Martinez y el señor Echeverría.

Sociales

Una de nuestras más celebradas bellezas, la señorita Maruja Duplessis, contraerá enlace el mes entrante con el inteligente profesor de piano, señor Sgobby—distinguido concertista y apreciable caballero.

*** El primer viernes de moda en el Museo Histórico. Se vió concurridísimo.

Vimos á las señoras Bernardina Muñoz de De-María, Manuela Herrera de Salterain, Concepcion Avila de Avegno, María C. Ramirez de Blixen, Erminia F. de Bravo, Berta de Castillo de Cabrera, Rafaela O. de Diaz Ramirez, Isabel Castro de Lezueva Stirling, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Isabel Torrens de Farriols, Ema Marexiano de Garabelli, Laura Marquez de Lussich, Palmira Soumastre de Maza, Sara Correa de Milans, Mercedes Bilbao de Perez Martinez, Elena Demby de Rodriguez, Maria Ellauri de Seco, María Ilarraz de Terra.

Señoritas: Enriqueta de Castro, Ana, Concepcion é Irma Avegno, Zulma y Dolores Barbot, Maria y Lola Brown, Laura y Elisa Castells, Berta De-Maria, Aura y Maria Diaz Ramirez, Adela y Sara García Rodriguez, Amelia Godinho, Alvana Hamilton, Clotilde y Mika Lussich, Adela y Luisa Maza, Zaida, Elida y Zulma Martins, Maria Elena Muñoz, Enriqueta Otero Mendoza, Sofía Rodriguez Marcenal, Clotilde, Margarita y Carlota Stajano, Albana Secco Illa, Maria Carmen, Laura, Ester y Ema Terra, Elisa y Elvira Vazquez Varela, Maria Eugenia Vaz Ferreira, Agustina Julia y Maria Varzi, Maria y Ester Ilarraz, y otras que escapan á nuestra memoria.

*** Se encuentra enfermo el señor Manuel Mendoza Garibay.

El doctor Fonseca le presta asistencia.

*** Procedente de Paysandú llegó ayer el señor Alejandro Victorica.

*** Con motivo de ser hoy el cumpleaños del señor Elbio Zavalla y Zorrilla ofrecerá una comida á sus relaciones, á la que seguirá una brillante tertulia.

*** De su estancia en Mercedes llegó ayer el doctor Carlos A. Fein.

*** Para fines del corriente año se realizará el enlace del doctor Emilio Payssé con la señorita Pepita Reyes Lerena.

*** Los esposos Marquez-Baeza Ocampo se hallan actualmente pasando una temporada en San Sebastian y no regresarán á la ciudad hasta Marzo del año entrante.

*** En los primeros dias del corriente mes se encontrarán de regreso en Montevideo el capitan de marina señor Belfort y su esposa la señora Juliana Carril.

*** Se encuentra lijeramente enfermo el doctor Serapio del Castillo.

*** Mañana es esperado de Buenos Aires el señor Tulio Freire y su familia.

*** Se encuentra enfermo el señor Luis Revuelta, oficial 1.° de la Secretaría General del Correo.

*** Se efectuó anoche en el Liceo Franz Listz el concierto dado por la señora Maria Maté de Amoroso con el concurso de la señora Luisa Gallo de Giucci.

Los números del programa fueron admirablemente ejecutados conquistando grandes ovaciones de parte del numeroso auditorio.

Vimos allí á las familias de Saavedra, Roosen, Rodriguez Larreta, Balparda, Figari, Rogberg, Tazanos (T), Martins, Ponce de Leon, Martin Sanchez, Urtubey, Castillo, Acosta, Rios, Perez Lara, Reyes y muchas otras.

*** Esta noche se efectuará en Solis la primer representacion de la ópera «Fedora».

Tratándose de una obra nueva para Montevideo, que la *troupe* Bernabei interpreta admirablemente, es facil pronosticar que veremos la sala de Solis completamente llena.

*** Se halla enferma de algun cuidado la señora Clara D. de la Sota. Por consejo del médico que la asiste, doctor Ricaldoni, pasará una temporada en una quinta de los Pocitos.

SPORT

Club Nacional «D.» Football—Mañana se efectuará en la hermosa cancha que posée el Albion F. C. en la Avenida 19 de Abril un interesantísimo match entre los primeros teams de dichos clubs.

Dada la importancia de ambos cuadros no hay duda que este será uno de los mas reñidos partidos de los jugados en la presente temporada.

Saturno versus Peñarol—Sin duda alguna resultará interesante el match de football que se efectuará mañana á las 3 p. m. en el Gran Parque Central, entre los primeros teams de los conocidos clubs «Peñarol» y «Saturno».

Football—Mañana domingo los primeros y segundos XI del Albion jugarán contra los de igual categoría del Club Nacional de Football en la hermosa cancha de la Avenida 19 de Abril. Empezarán los partidos á la 1 y 20 p. m.

Cancha del Camino Cibils—Mañana se jugará un partido de football entre el 1er. XI del Americano Football Club y el 1er. XI del San Martin F. C. en la cancha del Camino Cibils.

Cancha San José—Sábado 1.° Partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m., entre Domingo y Felipe contra Manech y Sabino, á sacar los 1os. del 3 1\2 y los 2os. del 4 por derecho.

Nocturno, partido á guante á 60 tantos á las 8 1\2, entre Frances y Arbiza contra Merenga y Gallito, á sacar Frances del 5 y Merenga del 4 libres.

Habrá segundo partido.

Teatros

Ensayos de «Fedora»—Por la tarde y por la noche se realizaron ayer en Solis ensayos de la ópera «Fedora», nueva para nuestro público, que se estrena esta noche.

Como es sabido la obra está tomada del magnífico drama de Sardou é inteligentemente reducida á tres actos. Los pasages culminantes y patéticos de la produccion dramática han sido conservados con fidelidad, buscando Giordano, autor de la música una correlacion lírica entre la trama y las situaciones musicales. No nos es dado abrir opinion de lleno sobre la nueva ópera del autor de «Andrea Chenier» aún cuando de antemano podemos asegurar que ella gustará á una gran mayoría del público inteligente.

Mañana la juzgaremos despues de la primera audicion completa.

Cibils—Gran concurrencia asistió á la funcion efectuada en el teatro Cibils á beneficio del donocido artista Jaime Braconi, que figuraba en la Compañía de zarzuela que actuó últimamente en el teatro San Felipe.

Se representó la comedia titulada «La viuda de Lopez», cuya interpretacion fué muy correcta, siendo aplaudidos los artistas.

Terminó el espectáculo con la recitacion del diálogo en prosa «Tambien la gente del pueblo...» por el artista Soler, que fué objeto de la mas franca manifestacion de aprecio.

El domingo se representará el drama en cinco actos «El portero del número 15», traducido expresamente del francés para que fuera representado por Bueno.

En él tomarán parte además la Argüelles y la niña Enriqueta Ruiz.

San Felipe — La segunda funcion de la Compañía infantil fué tambien atrayente.

Hoy regirá el siguiente programa: «La banda de trompetas», «La dama de las Camelias», «Los aparecidos» y «La verbena de la Paloma».

PAPEL IMPRESO

«El rescate de Neopalia»—El señor Jesús Cubela, agente para la venta de la novela de Anthony Hope «El Rescate de Neopalia», nos ha remitido un ejemplar de la obra.

El autor de «El prisionero de Zenda» no ha decaido nada en la obrita, pues se trata de un libro sumamente ameno, y como la mayoría de las novelas inglesas su fondo de moralidad es impecable.

El libro se vende en todas las librerías de la capital á $ 0.70 el ejemplar.

El Uruguay Ilustrado.—Prosiguen con gran éxito los trabajos del señor Blanch y Codoñer para editar un número único de «El Uruguay Ilustrado», en ocasion de la entrada del Siglo XX.

Ya hay suscriptas mas de cien páginas—y el editor cuenta con valiosas colaboraciones que darán especial interés á la publicacion.

Varias publicaciones.—El centro de publicaciones de A. Rius (Soriano 157) ha repartido los cuadernos N.° 41 y 42 de Napoleon y su Época y los cuadernos números 1 y 2 de La Guerra en el Africa del Sur por Alfredo de Müller, oficial del ejército aleman que ha escrito esta obra en presencia de datos fidedignos recogidos y recopilados por el mismo y perfectamente contrastados antes de ser admitidos como buenos. La prensa europea ha hecho los mayores elogios de esta obra que recomienda en la siguiente forma «Le Journal des Debats», de Paris:

«Hemos recibido un notable estudio aleman sobre la guerra sudafricana y creemos prestar un servicio real y verdadero, no sólo al público en general sino especialmente á todos aquellos que por deber profesional han de ocuparse de esta guerra, recomendándoles esa obra, debida á la autorizada pluma de Alfredo de Müller, oficial de infantería alemana.»

Guttenberg—El gremio tipográfico se propone publicar un periódico defensor de sus intereses.

«Guttenberg» se llamará, y en el programa recientemente repartido en hoja suelta hay buenas promesas, entre ellas la de buscar el logro de la instruccion del obrero.

Importantes publicaciones—La oficina de Canje Internacional acaba de recibir de la Comision Belga de Cange en Brusslas, doce cajones conteniendo 255 volúmenes perfectamente encuadernados, de las publicaciones y anales de las Cámaras de Representantes y Senadores del imperio Belga, desde el año 1848 á 1889.

Dichos impresos serán convenientemente distribuidos entre las dependencias del Estado.

Ariel—Desde ayer se encuentra en venta en las librerías de Montevideo la segunda edicion de Ariel por José Enrique Rodó, precedida por un juicio crítico de Leopoldo Alas (Clarín).

Es un elegante opúsculo de 156 páginas primorosamente impreso por la casa editora de los señores Dornaleche y Reyes.

MUNICIPALIDAD

El acceso al Parque Urbano—Continúan con toda actividad los trabajos municipales para facilitar el dia en que se celebra la fiesta de los árboles el acceso al Parque Urbano. La plantacion de árboles está ya muy adelantada y tambien está por terminarse el terraplen que llevará hasta la playa por la calle Juan D. Jackson. En ese terraplen se han empleado 700 carradas de tierra.

Igualmente se ha dado comienzo y se trabaja con la mayor presteza posible en el terraplenamiento de la calle San Salvador, entre Constituyente y el arroyo que por allí corre utilizándose la arena extraida del lecho de ese curso de agua para el relleno de los desniveles. Se han construido además dos alcantarillas con caños de hierro.

En las obras trabajan nueve carros y veintinueve peones, bajo la direccion inmediata del ingeniero municipal, señor Montero y Paullier.

Version en Tesorería—La Direccion de Abasto y Tablada vertió ayer en la Tesorería Municipal $ 3.404,52, producto de la siguiente rentas:

Abasto y Tablada $ 2.411.98; impuestos de guias, $ 294.00; Mercado Central, $ 600 00; 11 Abundancia $ 98.54.

Trabajo del mes—La inspeccion de tambos, caballerizas, etc. ha dado cuenta á la superioridad de que en el mes de Agosto ppdo. se expidieron 220 informes y se efectuaron 12 tomas de razon.

A informe—La Junta ha dispuesto que la Direccion de Obras Municipales informe en un escrito de los vecinos de Melilla solicitando se obligue á dar servidumbre de tránsito en la propiedad de don Severino Saenz, por hallarse el trozo del camino de Lecoq que pasa por frente al terreno, completamente intransitable.

Apertura de la calle Lima—En los primeros dias de la entrante semana, una cuadrilla de peones de la Direccion de Obras Municipales dará comienzo á la ejecucion de los trabajos de demolicion de la casa que obstruye la calle Lima, en su interseccion con la de Agraciada.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de difteria, uno de fiebre tifoidea y uno de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Victor Franco, para edificar, Defensa entre Orillas del Plata y La Paz.

Nicolás Fárraco, para edificar, Martin Garcia entre Arequita y Fraga.

Alberto S. Caorsi, para edificar, Inca entre Aiguá y Concordia.

Antonio Sucena, para refaccionar, Ejido entre Orillas del Plata y La Paz.

Trutela hnos., para refaccionar, Ejido esquina Isla de Flores.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	13.0
Id del agua	13.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.24

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*Cárlos Reginaja.*

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo universitario con asistencia de los doctores De-María, Pena, Scoseria, Weliman, Montero Paullier, Ricaldoni, Saráchaga, Arrizabalaga, Zorrilla de San Martin é ingenieros Monteverde y Sarrato.

—Se ha concedido al decano de la Facultad de Matemáticas una licencia de quince dias, para no concurrir á las clases que dicta en esa Facultad.

—Al ingeniero Juan P. Fabini, catedrático de Geometría Analítica y Resistencia de Materiales, se le ha concedido una licencia de tres meses para atender al cuidado de su salud. El Consejo ha encargado al señor Luis Pastoriza interinamente de la direccion de esa clase.

El Consejo despachó muchas peticiones de estudiantes.

Nuevos catedráticos—Por el Ministerio de Fomento se aprobaron ayer las siguientes propuestas de la Universidad:

Doctor Manuel Arbelaiz, para catedrático en propiedad de una de las aulas de Historia Universal, en virtud de haber obtenido mayores ventajas en el concurso celebrado al efecto.

Ingeniero Juan Monteverde para catedrático interino de Ingeniería Sanitaria é Higiene de la Arquitectura.

Doctor Jaime H. Oliver, para catedrático en propiedad del aula de Anatomía Topográfica y y Operaciones de la Facultad de Medicina.

Doctor Francisco Caffera, para catedrático en propiedad de Anatomía Patológica.

Estos dos últimos profesores fueron los únicos que se presentaron en los respectivos llamados á concurso para proveer las cátedras vacantes.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Legislacion

Con asistencia de los señores Sienra Carranza, Rodriguez Larreta, Espalter, Barabino y Rocchietti se reunió ayer la Comision de Legislacion integrada.

Aprobó con pequeñas modificaciones, varios artículos del proyecto de reglamentacion de Farmacias y Droguerías formulado por el Consejo de Higiene. En la próxima sesion se continuará estudiando el mismo asunto.

—Fué pasado á estudio del doctor Espalter, el Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando la nota de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, sobre administracion de la Escuela de Artes y Oficios.

Varias noticias

Monumento á Garibaldi

Bajo la presidencia del doctor Pedro Figar se reunió anoche la comision del monumento al general José Garibaldi, adoptando las siguientes resoluciones:

Se aceptó el modelo de medalla conmemorativa presentado por el señor Luis E. Rossi, ordenándose la acuñacion del número ya fijado.

Se dispuso ordenar la impresion de los boletos talonarios en hojas de 25 y 50 cada una. Efectuará el trabajo la casa de Dornaleche y Reyes.

—Se citó para el lunes próximo al delegado de las asociaciones italianas á fin de suministrarle ciertos informes relacionados con la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental del monumento.

—Se nombró una comision compuesta del coronel Echavarria y señor Pedro Viglioni, cometiéndosele la tarea de correr con todo lo relativo á la construccion de la tribuna de donde hablarán los oradores designados, durante la ceremonia.

—Se nombró otra comision compuesta de los doctores Joaquin de Salterain, Pedro Figari, Antonio M.ª Rodriguez y Juan Blengio Rocca, encargada de redactar el manifiesto que se dirigirá á la poblacion antes del 20 de Setiembre.

—Se acordó pasar una nota á las sociedades italianas de la Argentina y á los personajes espectables de la colectividad residentes en el vecino país, invitándoles á concurrir al acto de la colocacion de la piedra fundamental.

—Se comisionó al vocal señor Ferrari, para formular el modelo de caja de zinc donde se encerrará el acta de instalacion, que deba colocarse bajo la piedra fundamental.

Nota al doctor Palomeque

Hé aquí la nota dirigida al doctor Palomeque con motivo del incidente que es de pública notoriedad. El doctor Palomeque contestará inmediatamente:

Montevideo, Agosto 31 1900.—Señor Representante por el Departamento de Cerro-Largo doctor don Alberto Palomeque—Señor diputado:—La Honorable Cámara de Representantes que me honro en presidir, ha tenido conocimiento del lamentable suceso que dió mérito á la suspension inmediata del doctor Manuel Garcia y Santos, resolvió por unanimidad que, la Mesa pasara al señor diputado por Cerro-Largo doctor don Alberto Palomeque, una nota de desagravio por el incidente producido.»

El desagravio en el caso presente está, señor diputado, en la actitud que adoptó ayer la H. Cámara pronunciando sin demora la pena disciplinaria que correspondia y descartando de ese modo toda solidaridad en una falta de respeto á la dignidad, á la categoría y hasta á los fueros de un representante de la nacion.

Y tratándose de usted, señor diputado, el desagravio está tambien, en las múltiples manifestaciones de aprecio, de consideracion y de estima, que se han producido á su respecto en el seno de la H. Cámara, y de cuya interpretacion me hago un honor en ser intérprete por medio de la presente nota, agregando á ellas las de mi propia y mas alta consideracion personal.

Con tal motivo, me es grato saludarle afectuosamente.—*José Saavedra*, presidente—*Samuel Blixen*, secretario.

Fiesta de los árboles

Debido á la enfermedad que obliga á guardar cama al muy activo miembro de la Comision organizadora, señor Cornelio B. Cantera, han quedado un tanto paralizados los preparativos de la fiesta de los árboles á celebrarse en el nuevo paraje de la Playa Ramirez.

En cambio, las noticias que llegan de la campaña suministran las mayores seguridades en que varios de los departamentos del Interior se aprestan activamente para efectuar iguales ceremonias en sus respectivas zonas.

Ya se sabe que la fiesta de los árboles ha sido adoptada y que tendrá lugar el 18 de Setiembre en San José y la Florida.

Ahora podemos añadir que las Juntas E. Administrativas de Paysandú y de Flores se han dirigido al Departamento Nacional de Agricultura solicitando el envío de una remesa de arbolitos respectivamente, para efectuar su plantío en igual ceremonia, cuya celebracion ha sido acordada tambien por ellas para la misma fecha del 18 de Setiembre.

Se espera que resoluciones análogas sean adoptadas por las Juntas de campaña que todavía no se han ocupado de este asunto de largas y benéficas proyecciones para la selvicultura nacional.

Esta noche, á las 8 1\2 y 9 1\2 respectivamente, se efectuará en el local del Ateneo la instalacion de las comisiones de ciudadanos y de residentes españoles que, como se sabe, van á cooperar en la forma oportunamente detallada á la organizacion de la fiesta de los árboles en el nuevo Parque Ramirez.

La primera se compone de los señores Luis Piñeiro del Campo, Alberto Cibils, Rodolfo Fonseca, Ernesto Pereira, Daniel Garcia, Justo P. Linares, Pedro Crosta, Pedro C. Towers, Laureano B. Brito, Manuel B. Otero, José B. Gomensoro, Arturo Terra, José Romeu, Palayo M. de Pena, Adolfo Artagaveytia, Jacinto Durán, Francisco Garcia Santos, Bernardo C. Ferrés, Adolfo Vaeza Ocampo, José A. Ferreira, Juan Carlos Blanco, Manuel Quintela, Vicente Ponce de Leon y José Shaw.

La segunda se compone de los señores Antonio Barreiro y Ramos, Telésforo Arteaga, Hipólito Garcia, Pedro Gainza, Joaquin Albanell, Leoncio Gandós, Blas Alvarez, José Estapé, Francisco Suñer y Capdevila, José Maria Esteve, Pedro Rey, Baldomero Cuenca, José G. Garcia, Miguel Garcé, Andres Gayol, Eulogio Carballo, Emilio Boix, Pedro Hormaeche, José R. Segarra, Juan Grela, Evaristo Novoa, José M. Casalla y Pedro Lloveras.

El incidente en la Junta

Aún continúa en pié el incidente provocado por la expulsion del señor Fosalba del edificio municipal.

Ayer el señor Montero celebró una conferencia extensísima con el presidente y secretario de la Asociacion de la Prensa y á pesar del prolongado cambio de ideas no se arribó á nada definitivo.

El señor Montero expresó sus agravios contra el señor Fosalba, los que en su opinion daban márgen para justificar el temperamento adoptado, y como sus explicaciones no satisficieran debidamente á los señores Ferreira y Lamas se acordó celebrar el mártes próximo una nueva entrevista, de la cual se espera obtener buenos resultados.

Una cuestion tan sencilla debiera resolverse sin tantos trámites para evitar que sufra el prestigio de la corporacion municipal y toca á los miembros de ella provocar una inmediata solucion.

Felicitaciones al diputado Moreno

El activo y empeñoso diputado por Colonia señor Eduardo Moreno, ha recibido telegramas de Palmira y Carmelo agradeciendo y felicitándolo por el triunfo obtenido en la sancion progresista del proyecto, favorable comercialmente á los importantes centros del Rosario, Carmelo y Palmira.

DE FRANÇOIS DE NION

El Shah en Paris—La belleza persa—El tren de lujo—El transiberiano—Un viaje soñado—Todavía el peligro amarillo—Los perros de M. Waldeck-Rousseau—«Raspail».

París, 15 de Julio de 1900.

S. M. el Shah parece encantado de París; se le prodigan galas, revistas, honores... y olas de limonada gaseosa, mientras su séquito indócil á las costumbres musulmanas unas concienzudamente del Moet y el Ræderer nacional. París gusta de esos soberanos exóticos, en cuyo espíritu deja impresiones mas bien singulares, á juzgar por el «diario» que el anterior soberano de Persia redactó durante su residencia en Francia, y que una indiscrecion ha publicado.

Nuestra civilizacion y nuestras costumbres están encarnadas allí de un modo inesperado, y se puede ver de golpe la poca impresion que causan en una alma de salvaje orgulloso, nuestras grandezas y nuestras pompas bastante mezquinas en conjunto. Paris se asemeja á Luis XIV envejecido, que se complacia tanto en recibir á embajadores de países lejanos, que inventaron uno para él: era un negociante de Marsella, que habia tenido un negocio en Oriente. El gran Rey recibió con magnificencia á ese plenipotenciario, que desapareció rápidamente, una vez recibidos los regalos de costumbre.

El Shah Mouzaffer-ed-Dine es un verdadero soberano auténtico, y hasta estoy convencido de que se considera en el fondo como el único legítimo soberano de este globo, no siendo los otros sino virreyes á los cuales se digna dejar alguna independencia.

No se si esta deslumbrado por el porte majestuoso de M. Loubet, pero de antemano puede contarse con que no llevará de nuestras esbeltas y delgadas parisienses ni pesares ni tiernos recuerdos. El Rey de los Reyes solo admira el mucho peso: lo único que influye y pesa en él. Hace algunos años un antiguo amigo mio, el conde de A., encargado de negocios de Francia en Teheran,—actualmente en Lima, tuvo que presentar oficialmente á su esposa en la «Corte».

La señora de A., muy fina, muy elegante y muy linda, no arrancó una sola mirada de Su Majestad, que se sorprendió delante de sus confidentes de que un hombre como el representante de Francia, que podia escoger entre muchas, poseyera una esposa semejante y sin belleza.

En cambio, colmo de cortesías y atenciones á la mujer de uno de los empleados subalternos de la legacion, ... sus formas abundantes estaban más en relacion con su ideal de belleza persa; hasta acompañó á la puerta del palacio, —lo que no hace nunca para nadie,—á esa señora, gracias á la cual el prestigio de Francia pudo ser realzado ante el espíritu del monarca.

He relatado en otra parte—y la cosa vale la pena de ser repetida,—la historia del tren de lujo que el Emperador de Rusia envió como regalo á su buen hermano el Rey de Persia, tren provisto de todo el *confort* moderno, pero al que solo faltaba una cosa sin embargo: una via con sus rails. El Czar creyó que tocaba á su vecino ocuparse de este detalle; pero éste profesa horror en su país al ferrocarril, que le gusta, sin embargo, en los demás países. Es quizás una política menos cándida de lo que aparenta; pero lo cierto es que sin pensar en hacer rodar su convoy á través de sus dominios, el Shah lo guardó sencillamente en un rincon del parque real, del que llegó á ser el más bello adorno. Allí se recibe al cuerpo diplomático, y se ofrece *lunch* á los jefes de mision.

—

El transiberiano,—un tren mas sério,—está hoy de moda; doblemente de moda, primero por los wagones que son objeto de visita en el Trocadero, y despues, con motivo de los que en este momento corren al través de las estepas siberianas, para depositar un dia en las puertas de Pekin, á los ojos de Europa sorprendida como siempre, divisiones de infantería á escoltadas de cosacos, suficientes para entrar á tambor batiente en la «ciudad violeta», mientras los generales del ejército internacional continúan arreglando cuestiones de preferencia entre ellos.

Ese tren transiberiano, sin embargo, no llega aún á la capital de los Celestes; solo vá hasta Vladivostock, sobre el Pacífico, lo cual es ya hermoso, pensando que parte de Moscou y allí se une á todas las líneas de Europa.

El viaje de Moscou á Vladivostok es de diez dias de locomocion, interrumpidas solamente por una corta navegacion sobre el Amur. El billete de 1.ª clase cuesta 310 francos, de Moscou hasta el punto terminal. Con este billete se recibe un número que indica el asiento del tren: pertenece al pasagero durante todo el viaje, y se compone de un divan de cuero que, por la noche se transforma en cama, y una mesita escritorio con una lámpara eléctrica.

Los cupés, son de cuatro asientos, tienen salidas á un corredor y están separados por gabinetes de tocador.

El tren posee además una sala de baño, un gran salon y, detras un balcon con vidrio as que permite contemplar el paisaje bastante monótono si se quiere, que corre á lo largo del camino.

En el comedor, de veintiocho cubiertos, hay biblioteca y piano á disposicion de los viajeros.

Llaves de un manejo fácil sirven para modificar la temperatura, mediante aire caliente en invierno, y fresco en verano por su paso á traves de un depósito de hielo y sal. La compañía ofrece á los fotógrafos una cámara oscura, para revelar sus pruebas; á los jugadores, ajedrez, damero y dominó; á los que necesitan ejercicio, balancines, cacchus, volecipedo y bota de salon.

Cada dos horas el tren se detiene y se tiene á su disposicion un *buffet* elegante y bien provisto donde se puede saborear langostinos, pescado ó carne fria. A veces tambien pequeños aparadores servidos por tártaros, os invitan á tomar Koumis, Kirsch ú otros productos del país, á precios inverosímilmente modestos. Un lechoncito asado cuesta 40 céntimos, las liebres tienen tan poco valor que no se cazan sino á lazo, «porque no valen una carga de pólvora».

Sin embargo, la rapacidad de los posaderos no pierde nunca su costumbre.

En Jekontsk, por ejemplo, se paga de 13 á 14 francos por dos costillas y algunas botellas de mala cerveza.

El amigo que me dá estos detalles y cuyo viaje de negocios fué interrumpido por los recientes acontecimientos, me dice que es bastante difícil juzgar actualmente si este gigantesco ferrocarril de 8800 kilómetros de rails, tendrá otro resultado que no sea estratégico, resultado indisputable, pues pone de aquí en adelante todo el Extremo Oriente en manos de Rusia.

Desde el punto de vista comercial, cierto que Siberia es á la vez una mina de oro, un granero y un depósito de leña; pero todo esto se halla todavia en estado embrionario, y se necesitará una afluencia considerable de capitales para valorizarlo. Por otra parte, el colono ruso es profundamente perezoso, perezoso por temperamento y, lo que es mas grave, por religion, por renuncia, por desprecio de los bienes terrenales.

Lo que falta ante todo á Siberia son hombres... y uno se asusta al pensar en las masas humanas que hormiguean en China y que ofrecen una raza paciente, sóbria, inteligente y trabajadora en esa tarea que casi todos desdeñan.

Esta observacion acude quizás con demasiada frecuencia á mi pluma; pero mi pensamiento se aparta difícilmente del *peligro amarillo*, desde el punto de vista económico, que puede de aquí á diez años revolucionar á Europa y al mundo, y causar trastornos tal vez fecundos en porvenir, pero terribles por sus consecuencias en el presente.

—

«Ser chino ó no sera, *that is the question*. Confieso que me habituaría difícilmente, en mi ancianidad, á llevar una trenza postiza que me azotara las espaldas, ó á comer perro con dulce.

¡Si á lo ménos este animal poco comestible estuviera cuidado como lo están los falderos de M. Waldeck-Rousseau, nuestro presidente del consejo de Ministros, podría pasar!

El diario *La République* nos cuenta que esos interesantes cuadrúpedos son objeto de atenciones particulares: dos veces al dia reciben la visita de una notabilidad veterinaria, encargada de tantearles el pulso y examinarles la lengua: están sujetos además á un régimen severo, y la leche y los huevos que consumen únicamente—¡¡qué falta les harán los huesos de carnero!—son provistos por la administracion de la Asistencia Pública (!) y, por consiguiente, de primera calidad.

Esto no ha impedido á esos pobres animales ser atacados de *diabetes*... y de ella resultan para las alfombras del ministerio efectos refractarios al olfato. Por esta razon van á ser cambiadas, y el presupuesto ha sido votado al fin por las Cámaras.

«Raspail» es mas dichoso y soporta mejor los honores y la fortuna. Este Raspail no tiene de comun sino el nombre con el inventor de la medicina alcanforada; es un soberbio terranova, que ha salvado en su vida un número considerable de personas, y á quien la sociedad protectora de animales ha concedido un collar de honor».

Sus salvadores le han ofrecido el otro dia un banquete, para festejar esta distincion honorífica: Raspail, sentado en un taburete, en el sitio de honor, presidia el ágape fraternal.

La crónica social no ha dicho que haya pronunciado discurso alguno, en el momento de los brindis.

François de Nion.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

PRETENSOS REVOLUCIONARIOS ORIENTALES

SU ARRESTO EN EL TIGRE

Simon Martinez indicado caudillo

LAS EXCUSAS

Buenos Aires, 31—Asegúraseme esta tarde que las autoridades del Tigre han tomado una expedicion de 200 hombres que capitaneados por un hijo del diputado nacional Morel disponíanse á pasar á la banda oriental, respondiendo al plan de invasion de Simon Martinez.

—«El Tiempo» publica una noticia de La Plata diciendo que allí se sabe que se embarcaron por esa costa diversos grupos que se sospecha destinados á la revolucion uruguaya.

Agrega que anteanoche se trabajaba activamente en La Plata en los últimos preparativos y en el reclutamiento, habiéndose enganchado muchos soldados de línea que están de baja.

—«Tribuna» dice que el general Simon Martinez, á quien algunos diarios de la mañana lo dán como invadiendo el territorio uruguayo, se encontraba hoy en su domicilio en esta capital tranquilamente y sin pensar en moverse.

Buenos Aires, 31—La expedicion tomada por las autoridades del Tigre lo fué esta madrugada á las 2.

La gente sin armas ocupaba varias embarcaciones y estas fueron sorprendidas en un riacho frente á San Fernando.

Los expedicionarios en número de 103 pretextaron que iban contratados para un saladero oriental.

Dícese que los encabezaba el mismo Simon Martinez, un sargento rebajado de nuestro ejército, Raul Castro Videla, hijo de distinguida familia de esta y un hijo del diputado nacional Morel.

Estos lograron fugar, volviendo según dícese, á San Fernando.

Los detenidos fueron puestos en libertad esta tarde á las 5, por órden del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Como se cree hay mas gente oculta en las islas de San Fernando y Tigre, la autoridad marítima se ocupa en dar una batida.

La autoridad guarda absoluta reserva.

Buenos Aires, 31—Está comprobado que nuestra policía estaba sobre aviso respecto de los trabajos que aquí se hacian con el propósito de invadir esa República, y seguia los pasos á los presuntos revolucionarios.

Estos tomaron anoche aquí el último tren para San Fernando, donde tambien estaban avisadas las autoridades que no se decidieron á molestar á los viajeros, dada su actitud pacífica.

Sin embargo, á la madrugada, una guardia establecida en la ribera de San Fernando notó inusitado movimiento y pudo sorprender una ó dos embarcaciones con gente, á la que dió órden de hacer alto.

Los de abordo manifestaron que eran peones contratados para un saladero oriental y agregaron que abordo del pailebot Funes fondeado en la Boca de San Fernando esperábanlos otros compañeros.

La autoridad fué abordo y detuvo á un grupo de personas. En conjunto detuvo, como comuniqué á 103 que esta tarde fueron libertados por órden del ministro de Marina y no de Relaciones como por error se dijo al principio, fundándose aquel ministro para proceder así en que no habia causa suficiente para la detencion, pues ademas de las protestas de los detenidos de que son trabajadores, no se les encontró armas ni nada que los comprometa.

No está confirmado que Simon Martinez estuviera con ellos.

Por el contrario persona que dice haber estado con este jefe manifiesta que está ajeno á todo, que no sabe nada ni se mete en nada.

Pedro Varela y Julio Herrera dicen tambien no saber nada y se manifiestan sorprendidos, demostrando no dar importancia á lo de la expedicion sorprendida.

TOROS EMBOLADOS—LUNCH Á BORDO DEL ALFONSO XIII—CONVENIO TRANSFERIDO—TOISON DE ORO ESPERADO POR ROCA—CARRERAS—COMERCIANTE FALLECIDO—BATIDA DE INDIOS—LOTERÍA—FERROCARRIL PATAGÓNICO—EL MINISTRO EN BOLIVIA.

Buenos Aires, 31—Para el 8 de Setiembre está iniciada en el Rosario la primera corrida de toros embolados. La cuadrilla de toreros se halla ya lista allí.

—Esta tarde se realizó abordo del vapor Alfonso XIII el lunch que ofreció el ministro de España doctor Arellano al presidente de la República, internuncio Sabatucci y miembros del cuerpo diplomático. La marinería del barco vestida de gala hacia la guardia de honor.

El comandante Deschamps, en cuyo pecho brillaban una porcion de condecoraciones y medallas, hizo visitar el vapor á la concurrencia.

—El presidente Roca y el ministro de agricultura firmaron el contrato por el cual se transfiere á la Union Industrial argentina el convenio existente con la empresa Waldorp y C.ª

—«El Tiempo» dice que segun comunicaciones recibidas de Madrid es probable que en breve se concederá al presidente Roca el Toison de Oro vacante desde el fallecimiento del duque de Anmale, con el cual Roca quedaria elevado á la categoría de primo del rey de España.

Una delegacion especial presidida por el duque de Sotomayor vendria á traer las insignias.

El presidente Roca retribuiria la magnanimidad real visitando las cortes de España, para asistir como testigo á la boda de la princesa de Asturias con el conde de Casarta.

—Las cinco primeras carreras ayer en Palermo fueron ganadas, respectivamente por los siguientes caballos: Rataplan, Edil, Eclat, Dictador y Queen Victoria.

—Falleció repentinamente el señor Victor Nocol, comerciante de esta plaza.

—Telegrafían de Resistencia que el regimiento 1.º de Caballería, que opera en el Chaco, sorprendió las tolderías de los caciques Saray y Yarnagay. Los batieron, produciéndoles varios muertos y heridos y tomándoles trece caballos y una mula. La columna del regimiento 8.º de Caballería opera en el campo del Coro y las Chuñas.

Una de sus partidas tuvo que retroceder debido á la falta de agua en la Napalpí, esperando una lluvia para dirigirse inmediatamente hácia el bosque impenetrable.

—El número 9884 ganó en la lotería de hoy $ 50.000. El número 18.756 ganó 10.000 $.

—Se encuentran al estudio del ministro de obras públicas las bases de la licitacion para construir un ferro-carril patagónico que arrancará de la costa de la bahía de Tilly hasta el Lago Nahuel Huapí.

La construccion de este ferrocarril es el complemento del telégrafo al sud que en breve se empezará.

—Concediósa licencia al ministro en Bolivia señor Guesalaga para venir á esta capital.

INDIOS SUBLEVADOS—LA PEREGRINACION Á ROMA—ÓBOLO PARA EL PONTIFICE

Buenos Aires, 31—Llegan noticias de 9 de Julio (provincia de Buenos Aires) anunciando que háse sublevado tribu del cacique Reducido Coliqueo que explota una fraccion de campo en ese partido.

Parece que los indios disponíanse á dar un golpe á aquel pueblo, de donde han salido partidas de policías á someterlos.

A última hora comunican de La Plata que la policía enviada desde 9 de Julio á someter á la indiada del cacique Coliqueo que, como dije, está reducida y dedicada á trabajos de campo cerca de aquel pueblo, fué descatada por los indígenas trabándose en lucha, de la que resultaron tres muertos y once heridos de uno y otro bando.

De La Plata se envian en tren expreso mas fuerzas para someter á los revoltosos que están armados á remington y trabuco.

—Los peregrinos que se embarcarán mañana en el vapor Alfonso XIII ascienden á 105.

El óbolo que llevan al papa aproxímase á 100.000 liras, aparte de valiosos regalos y ofrendas que envian al sumo pontífice diversas congregaciones religiosas.

Monseñor Romero que va dirigiendo la peregrinacion, está autorizado para solicitar al Papa el palio arzobispal para el nuevo prelado monseñor Espinosa.

Brasil

PRESIDENTE PROVISIONAL—HUELGA EN SANTOS—REVOLUCION DEL ACRE—EL ETRURIA—SIN DEFUNCIONES DE PESTE—EMBARGO DE UNA EMPRESA FERROCARRILERA—VISITA DE CAMPOS SALLES Á CUESTAS.

Rio de Janeiro, 31—Ha quedado resuelto que en el tiempo que dure la ausencia de presidente de la República señor Campos Salles, con motivo de su visita á la Argentina, desempeñe las funciones gubernativas el presidente del Senado, doctor Rosa Silva.

—Un telegrama recibido de Santos, anuncia que en ese puerto se han declarado en huelga los conductores de carros.

El movimiento adquiere grandes proporciones y la situacion es muy grave.

—Comunicaciones recibidas de Pará, anuncian que la fuerza del ejército boliviano que llegó allí al mando del coronel Muñoz, delegado en el territorio del Acre, con objeto de hacer respetar la soberanía de su país á los que pretenden hacer de aquel un Estado independiente, se disponen á abandonar su campamento de Humaytá, para atacar á Puerto Alonso, donde se han concentrado los revolucionarios.

Este movimiento se operará de un momento á otro, y se espera un choque sangriento.

—El crucero Etruria llegó á Bahía de paso para Italia, á donde lleva la placa y coronas que de Buenos Aires se envian para la tumba de Humberto.

El Etruria no ha tenido novedad en el viaje.

—Durante tres días no ocurrió ningun caso de peste bubónica.

—La corte de apelaciones de esta capital ha decretado el embargo sobre los bienes que pertenecen á la empresa del ferrocarril Union Soro cabana ó Ituana.

Esta medida ha sido adoptada á pedido de los acreedores ingleses portadores de Debentures de £ 50 y 6 olo de interés provenientes de la emision de £ 230.000 cuyos cupones están impagos desde Marzo de 1898.

—El doctor Campos Salles ha resuelto á su regreso de su viaje á Buenos Aires de detenerse un dia en Montevideo, con el objeto de hacer una visita al presidente Cuestas.

De los departamentos

SALTO

EL GENERAL VILLAR—SINFIESTA DE LOS ÁRBOLES—NUEVAS ESCUELAS—LLUVIAS Y CRECIENTES

Salto, 31—Hállase en ésta el general Villar, que vino á realizar la compra de un campo á ocho pesos hectárea, importando la operacion diez y ocho mil pesos.

—La Comision de Instruccion Pública contestó á la Direccion General que no podia realizar la fiesta de los árboles por carecer de tiempo suficiente y recursos para costear los gastos.

—A mediados de Setiembre se instalarán dos nuevas escuelas públicas en campaña.

—Los vecinos de la segunda seccion rural proyectan cotizarse para adquirir un edificio destinado á juzgado y comisaría policial.

—Ha llovido torrencialmente.

El Uruguay ha crecido considerablemente.

PAYSANDÚ

IDEAS PREDOMINANTES ENTRE LOS NACIONALISTAS—INUNDACIONES—EL LOCAL PARA CUARTEL

Paysandú, 31—Puede garantizarse que las afirmaciones de algunos diarios relativas á que en la reunion nacionalista el espíritu predominante era contra el acuerdo, son exactas.

Las pocas manifestaciones que se hicieron en ese sentido, no tuvieron mayor eco en la asamblea.

La mayoría de los nacionalistas aquí y los elementos dirigentes, son acuerdistas.

—El Uruguay crece con rapidez. En las últimas 48 horas alcanzó dos metros de altura, cubriendo los muelles é inundando las viviendas ribereñas.

Telegrafían del alto Uruguay, que la creciente continúa. El vapor «Tangarupá» presta auxilios á los isleños.

—Por órden superior quedó sin efecto el llamado á licitacion para construir la cárcel-cuartel, contiguo á la Jefatura Política.

Por noticias de esa se sabe que el Gobierno se inclina á adquirir el local donde actualmente se aloja la compañía urbana, pero hay el inconveniente que los propietarios pretenden cantidad mayor que la autorizada para ese fin.

Francia

El desastre de los negociantes en lanas

Paris, 31—Un telegrama enviado desde Amberes dice que en aquella plaza belga se afirmaba que las firmas principales que aparecen comprometidas en el desastre sufrido con las lanas son hasta hoy las siguientes: Roubaix Six, Roussel y Ca., Jules Florin y Ca., Lisgne Flipo y Ca., Veuve Vanderput y Ca., Vernier y Ca., Lemarre y Ca.

Se prevean liquidaciones mas fuertes. La industria no presenta gran actividad. En algunas fábricas ha cesado el trabajo.

—Se sabe que la bolsa de Roubaix ha modificado en parte el nuevo reglamento anunciado ayer para la venta de lanas en esta ciudad y en Tourcoing. La cotizacion de la lana en la bolsa se dará á conocer públicamente, por medio de carteles fijados en aquel edificio la verdadera situacion de las grandes casas que negocian en lanas.

Se ha conocido que en Turcoing hay doce casas y una en Roubaix que han llamado á sus acreedores á concurso.

El pasivo total de las firmas quebradas alcanza á la suma de (25.000.000) veinticinco millones de francos y se calcula que las perdidas totales que en el semestre han sufrido los mercados de ambas plazas no bajan de 80.000.000 ochenta millones de francos.

En vista de esa situacion desastrosa la caja de liquidaciones de la Bolsa de Roubaix ha decidido sustituir en cierto modo á las casas en mal situacion y tratará de producir un alza en la cotizacion de las lanas con objeto de desminuir las consecuencias de la catastrofe.

Las huelgas

Paris, 31—Comunican de Dunkerque que en presencia de la actitud amenazadora de los huelguistas del puerto las empresas que habian enganchado tres mil obreros en Inglaterra para sustituirlos en el trabajo de carga y descarga de los buques, han reenviado á esos trabajadores extranjeros á su país.

Esta medida ha sido bien acogida y se espera ahora que en breve llegarán aquéllas á un arreglo amigable con los primeros.

En una reunion que han celebrado los cocheros de la Compañía General, que aún persistian en la huelga, se ha decidido ceder.

Una delegacion de los cocheros fué á notificar á la empresa que volverian todos á encargarse del servicio.

En Marsella, la huelga de carreros se prolonga y causa enormes perjuicio al comercio y á la industria.

Los molinos y las refinerías de azúcar han decidido suspender sus faenas, si la huelga no termina inmediatamente, porque no tiene ya lugar para almacenar sus nuevos productos sin dar salida á los existentes, por la falta de medios de acarreo.

Tanto en este puerto, como en el Havre, los huelguistas, exasperados al ver que no obtienen de los patrones las concesiones exigidas, asumen una actitud amenazadora.

La huelga de Niza ha terminado ya.

Alza alarmante en el carbon

Paris, 31—La huelga de los carboneros de Cardiff ha sido causa de una fuerte alza en el carbon de piedra, y los grandes industriales se muestran sumamente alarmados, pues temen verse, como en el invierno último, obligados á cerrar sus establecimientos por falta de combustible.

Incendio en un tramway eléctrico

Paris, 31—En la plaza de la República, un tramway eléctrico se incendió repentinamente por causa de un corto circuito, que al enrojecer un alambre, prendió fuego á la madera de la caja.

Los pasajeros todos tuvieron tiempo de bajar y no ha habido que lamentar ningun accidente personal.

Grave rumor desmentido

Paris, 31—Esta tarde poco despues de las 4 comenzó á circular la noticia de que habia habido un combate en la frontera entre Romania y Bulgaria despues del cual los bulgaros habian invadido el territorio romano. El ministro de Rumania y el de Bulgaria comunicaron inmediatamente el rumor á sus respectivos gobiernos y los dos han recibido en respuesta telegramas que lo desmienten en absoluto.

Campaña de los nacionalistas

Paris, 31—«Le Siecle» denuncia una campaña iniciada por los nacionalistas en las ciudades de departamentos y especialmente en las pequeñas villas y aldeas para impedir que los alcaldes de las comunas en que todavía conserva alguna influencia el partido antirepublicano concurran á banquete que el gobierno dará el 22 de Setiembre en el Gran Salon de las máquinas de la exposicion á los 36.000 alcaldes de Francia.

Cambio de ministro ruso

Paris, 31—Se ha anunciado casi oficialmente á este gobierno que el señor Michel de Giers actual ministro de Rusia en Pekin será nombrado embajador en esta capital en reemplazo del príncipe Ouroussoff que desempeña esas funciones desde Febrero de 1898.

El czar y el rey Leopoldo

Paris, 31—Segun un telegrama de San Petersburgo al «Soleil», el czar se propondria efectuar el mes entrante un viaje á Berlin, Paris, Viena y Bukarest.

«Le Petit Journal» anuncia que el rey Leopoldo intenciona abdicar la corona el 1.º de Enero de 1901.

Alemania

Oficiales franceses en las maniobras de Otoño

Berlin, 31—Se anuncia que á las maniobras que se llevarán á cabo durante el Otoño próximo asistirán tambien representantes del ejército francés, por primera vez desde la guerra de 1870.

Cable entre Nueva York y Emder

Berlin, 31—El emperador Guillermo y el presidente Mackinley se cambiaron hoy telegramas con frases de cordialidad y felicitacion en ocasion de la la apertura del nuevo cable telegráfico entre Nueva York y Emder (Prusia).

España

Desembarque de los reyes en Vigo

Madrid, 31—Comunican de Vigo que hoy á las 5 a. m. entró en la bahía de aquel puerto el yate Giralda en que van la reina regente y el rey Alfonso XIII escoltado por la escuadra.

Desde esa hora se notaba inusitado movimiento en la poblacion.

Cuando el yate real fondeó frente al muelle de la aduana toda la poblacion de Vigo estaba en el puerto asociándose al acto en entusiastas manifestaciones de regocijo.

El rey y la reina descendieron del yate á las 8 a. m., dirigiéndose á la casa del ayuntamiento.

—Anuncian de Marin que los Reyes han desembarcado antesyer en aquel pueblo, donde el vecindario los ha recibido con grandes aclamaciones.

El tiempo ha abonanzado por completo y el viaje se hace en las mejores condiciones.

Próxima aprobacion del tratado con Francia

Madrid, 31—En la primeras sesiones que celebrará la Cámara francesa en Octubre próximo, se aprobará el tratado que fija los límites del territorio del rio Muni en la costa centro oriental de Africa, entre las posesiones francesas y españolas.

Italia

Barrabasadas atribuidas á los anarquistas

Roma, 31—La policía ha descubierto que los anarquistas con el propósito de producir pánico habian desparramado polvora piroxylica en todo el trayecto del cortejo fúnebre hasta el panteon.

Esta debia incendiarse al pasar la comitiva y causar por consiguiente centenares de victimas con el tumulto.

Por felicidad la lluvia que cayó en la mañana y el dia disolvió la polvora y no realizó los efectos.

La policía ha secuestrado esta mañana una crecida cantidad de manifiestos anarquistas protestando contra la condena de Bresci. En esos manifiestos se hace la apología de Bresci y se lanzan terribles amenazas contra el nuevo rey.

La cuestion de Oriente

Roma, 31—El lúnes probablemente tendrá lugar en Napoles bajo la presidencia del rey el consejo de ministros para tratar de los asuntos internacionales y la intervencion armada de Italia en la cuestion china.

En las esferas oficiales se reconoce la necesidad del envio de otra expedicion al extremo oriente y parece que el ministro de guerra general Ponza de San Martino ha tomado ya las medidas para la concentracion rapida en Napoles de un cuerpo de 2000 de las tres armas.

Venida de un esgrimista

Roma, 31—Mañana saldrá para Génova en donde se embarcará con rumbo á Montevideo, el afamado esgrimista caballero Pessina.

Le acompaña el señor Revello y parece que establecerá su residencia por algun tiempo en la capital uruguaya.

Inglaterra

En Sud Africa—Boers que huyen—Malos caminos

Londres, 31—El ministerio de la Guerra ha dado á la publicidad los siguientes telegramas de lord Roberts:

Belfast, 30—El general Buller, con su ejército, ha ocupado la poblacion de Helvetia. Las divisiones y brigadas de los generales French, Pole Carew y Dundonald, amenazaron las fuertes posiciones ocupadas por los boers.

Estos que corrian el peligro de ser totalmente rodeados abandonaron sus fuertes posiciones. Forzando la marcha la division Pole Carew ocupó la estacion de Waterval.

El enemigo no se muestra en ninguno parte. Parece que huye.

El general French con dos brigadas de su caballería entró en Dornhock.

Retarda la marcha el mal estado de los caminos y los campos, á causa de las continuas lluvias.

Despues de ocupado Waterbalboven, el general Buller se dirigió á posesionarse de Nooitgedacht, donde no encontró resistencia.

El general Buller continua en persecusion del enemigo. La mayor parte de los boers fugitivos se dirigen á Barberton.

Una columna de mas de 1500 boers ha aparecido en las inmediaciones de Clocolan.

Los capitanes Stewart y Cambell heridos en los combates del 25 sucumbieron hoy á consecuencia de las heridas.

—Otro telegrama de lord Roberts confirma que los boers han puesto en libertad á todos los soldados británicos que tenian prisioneros en Nooitgedacht Llegan esos soldados á un total de 1800 Los jefes y oficiales ingleses que se encontraban con ellos detenidos en esa localidad, han sido conducidos por orden de Kruger á Barberton.

—Telegrama de Lourenzo Marques comunica que uno de los nietos del presidente Kruger ha llegado á esa ciudad trayendo 15 cajones llenos de libras esterlinas.

Se espera en Lourenco Marquez que lleguen los presidentes Kruger y Steijn, quienes segun parece están en marcha hacia esa localidad.

Telegramas venidos de Paris anuncian que el emperador de Rusia ha indicado á los comisionados boers propongan la paz prometiéndoles influir con el gobierno británico para que sea magnánimo en la fijacion de las condiciones políticas en que quedarán el Transvaal y Orange.

Noticias de Venezuela

Londres, 31—Segun noticias recibidas de Caracas se asegura que el general Uribe, comandante de las tropas revolucionarias se ha entregado en Chuchuri á un representante del gobierno.

Huelga terminada

Londres, 31—Ha terminado la huelga de los ferro-carrileros en el país de Gales.

Los empleados han ganado su causa.

La compañía concede los aumentos de suel do y otra distribucion del trabajo.

Sucesos de la China

Gestiones de Li-Hung-Chang—Paz dificultosa

Londres, 31—Un telegrama de Shanghai anuncia que el virrey Li-Hung-Chang, se encuentra siempre allí y agrega que se esfuerza en comunicar con el gobierno de su país con el fin de obtener de su parte poderes en regla para poder negociar la paz con las potencias. Parece que éstas aceptarian de entrar en gestiones con él, pero solo cuando haya obtenido dichos poderes.

Nueva York, 31—«The New York Herald» asegura que cinco de las potencias que intervienen en los asuntos de China, han aceptado ya la proposicion hecha por Rusia de evacuar Pekin y de traer á Tientsin los miembros de las legaciones y á los cristianos residentes en esa capital, iniciando luego allí las negociaciones de paz con aquel imperio.

Segun ese mismo órgano Alemania é Italia se oponen á tal suceso y es probable que harán fracasar la propuesta.

El gobierno norteamericano recibió nota de la cancillería rusa declarando que Rusia evacuará á Ninchuang apenas el órden se haya restablecido en China.

Londres, 31—Telegrafían de Shanghai que una columna de tropas internacionales que se dirigia de Tientsin á Pekin tuvo ayer ya cerca de la capital un combate con fuerzas imperiales chinas.

Los aliados derrotaron á los chinos de los cuales murieron mas de 200 en la accion.

San Petersburgo, 31—El teniente general Grodekoff gobernador general del territorio de Amour y de la Trasbaikalia comunica haber recibido el parte de una serie de combates librados por las fuerzas del general Sakaroff en la Manchuria.

El general Sakaroff se batió los dias 17 y 18 de Agosto y derrotó á las fuerzas chinas superiores á las que tenia á sus órdenes.

En la persecucion entró en la ciudad de Ashebo y se apoderó de 7 cañones, gran cantidad de pertrechos de guerra y muchas provisiones.

Las fuerzas rusas tuvieron solamente ocho heridos.

Londres, 31—Telegrama de Aden comunica que llegó hoy á ese puerto de paso para China el mariscal Waldersee.

—Los aliados desfilaron el 28 del corriente por la ciudad imperial de Pekin. Las guardias del palacio imperial se rindieron sin ofrecer resistencia alguna.

—El gobierno español ha recibido un telegrama de su ministro señor Cologan, anunciando que los ministros de Francia y Bélgica se hallan con sus familias en la legacion de España.

—Se han enviado otras cinco compañías de infantería japonesa á Amy.

Tambien desembarcó allí tropa inglesa.

Comerciales

Londres, 31—El interés del descuento particular ha bajado á 3 13,16 por ciento anual.

Londres, 31—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 93 3/4 por ciento anual.

Londres, 31—La plata pura en barras se cotizó á peniques 28 1/8 a onza troy.

—El cobre se cotiza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

Londres, 31—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado en las principales plazas europeas, por parcele ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 29 chelines.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 28 chelines 6 peniques.
París (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 35 chelines 6 peniques.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectolitro), 33 chelines 6 peniques.

Londres, 31—El trigo ha subido á 29 chelines las 480 libras.

Londres, 31—El lino de la nueva cosecha ha subido á 48 chelines, las 480 libras.

Londres, 31—El maíz ha subido á 20 chelines y 9 peniques, las 480 libras, rye terms.

Londres, 31—El sebo de carnero de carnero de procedencia del Rio de la Plata se cotiza á £ 1 con 8 chelines, las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata se ha cotizado á £ 1 con 9 chelines, las 112 libras.

Londres, 31—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata se cotizan á £ 4 con 8 chelines, la tonelada.

Londres, 31—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se cotizó á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

Londres, 31—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotiza á 25 1/4 peniques por stone de 8 libras.

Liverpool, 31—Las astas pesadas del Rio de la Plata se han cotizado á £ 1 con 8 chelines el ciento.

Liverpool, 31—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotiza á 25 peniques por stone de 8 libras.

Amberes, 31—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 3.85 francos el kilo para Setiembre y á 3.92 1/2 id para Diciembre.

Amberes, 31—El trigo ha subido á 16 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 31—El lino ha subido á 30 francos los 100 kilos.

Amberes, 31—El maiz ha subido á 11 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 31—El trigo se cotiza á 131 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 31—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se cotiza á 65 marcos la tonelada.

Nueva York, 31—La plata pura en barras se cotiza á 61 1/2 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó á 16 5/8 centavos por libra.

Buenos Aires, 31—El mercado de trigos ha estado sostenidos; los superiores se vendieron de pesos 6.40 á 6.60, idem buenos de 6.10 á 6.30, idem regulares de 5.70 á 6.00, id inferiores de 5.20 á 5.50.

Se han vendido 810.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.95 á 4.00, id bueno de 3.85 á 3.90, idem regular de 3.70 á 3.75, id inferior de 3.60 á 3.65; idem morocho superior á 4.70, idem nuevo de 4.35 á 4.40, id bueno de 4.25 á 4.30, id regular 4.10 á 4.20, id inferior de 3.95 á 4.00.

Vendiéronse 300.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 48 1/16 y el comercial á 48 3/16.

—El precio de la liquidacion del oro en la Bolsa fué á 234.50.

—En el mercado de ganado Barracas al Sud ayer y hoy hubo gran entrada de animales lanares, habiéndose conseguido hasta 10 ps. por animal lanar para frigorífico.

Buenos Aires, 31—Oro, al contado, 234.10.
Idem, para fin de Setiembre, 235.30.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.50.
Cédulas N. Provinciales, al contado, 12.60.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.00.
Idem idem 1898, para fin de Setiembre, 75.50.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 118.00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.60.
Idem idem, para mañana, 3.60.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/8 á 48 3/16.
» Francia, 5.01 á 5.01 1/2.
» Alemania, 4.11 1/2.
» Bélgica, 5.05 á 5.05 1/2.
—Sale el Vénus.

EN LOS MINISTERIOS

Jurados para rebaja de aforos en la contribucion

Ministerio de Hacienda.—DECRETO.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—Habiendo la ley de Contribucion Inmobiliaria vigente para los departamentos del interior y litoral determinado la constitucion de jurados Departamentales para conocer de todos los expedientes sobre rebajas de aforo que se inician, y compuestos dichos jurados del Presidente de la respectiva Junta E. Administrativa, del administrador de Rentas, del Encargado del Registro de Ventas, y de los propietarios que nombrará el P. E. de la lista de mayores contribuyentes, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Nómbrase para integrar los respectivos jurados, á los propietarios siguientes:

Para el departamento de Canelones—Titulares: Don José Ferrando y don Juan Rossi.—Suplentes: Don Félix Chape y don Francisco Freire.

Para el departamento de San José—Titulares: Don Ramon Arenas y don José E. Arias.—Suplentes: Don Miguel Cortinas y don Juan M. Aldecoa.

Para el departamento de Florida—Titulares: Don José B. Vidal y don Francisco Sagasata.—Suplentes: Don Domingo Rospide y don Andrés Martinucci.

Para el departamento del Salto—Titulares: General don José Villar y don Pedro Diaz.—Suplentes: Don José S. Amauri y don José Benito Pereyra.

Para el departamento de Minas—Titulares: Don Enrique Lados y don Manuel Montaño.—Suplentes: Don Valentin M. Astor y don Manuel M. Fuentes.

Para el departamento de Colonia—Titulares: Don Elías Salcrio y don Bernardo Larralde.—Suplentes: Don Juan Berreta y don Segundo Moretti.

Para el departamento de Soriano—Titulares: Don Luis S. Mauriño y don Antenor Sanchez.—Suplentes: Don Bartolomé Alciature y don Pedro Hannis.

Para el departamento de Rivera—Titulares: don Salvador Gomez y don Abenero Abascal.—Suplentes: Don Valentin Machado y don Pedro Onetto.

Para el departamento de Rio Negro—Titulares: Don Otto Guinther y don Roberto C. Mendoza.—Suplentes: Don Guillermo Margan y don José R. Feo.

Para el departamento de Tacuarembó—Titulares: Don Jaime Rovira y don Romualdo Lopez.—Suplentes: Don Manuel Barrios y don Antonio Ramos.

Para el departamento de Rocha—Titulares: Don Manuel Rivero y don Ramon Arrarte.—Suplentes: Don Alfonso Cifani y don Benjamin Graña.

Para el departamento de Paysandú—Titulares: Don Pedro Etcheverry y don Antonio Lasarga.—Suplentes: Don Carlos Casch y don Delfino Riet.

Para el departamento de Maldonado—Titulares: Don Pedro Fozemale y don Francisco Mier.—Suplentes: Don Domingo Urbin y don Manuel Tardáguila.

Para el departamento de Artigas—Titulares: Don Rafael Paz y don Leopoldo Caravia.—Suplentes: Don José Artola y don Juan P. Tafernaverry.

Para el departamento de Flores—Titulares: Don Taman Mecharen y don Pedro Harriague.—Suplentes: Don Santiago Cartabarria á don Toribio Pateño.

Para el departamento de Treinta y Tres—Titulares: don Braulio Falco y don Ramon Lago. Suplentes: don Lorenzo Ferreira y don Juan Ferreira Araujo.

Para el departamento de Cerro Largo—Titulares: don José Guerrero y don Sebastian Batista. Suplentes: don Francisco Azcoitia y don Jacobo Miralles.

Para el departamento de Durazno—Titulares: don Santana Etchevarrito y don Felipe Garreto. Suplentes: don Braulio M. Islas y don Francisco Piriz.

Artículo 2.º Aceptadas que sean por los propietarios nombrados los cargos honorarios que se les confían, declárense constituidos los Jurados Departamentales y consiguientemente en actitud de conocer y fallar las reclamaciones sobre rebajas de aforos que se hayan promovido.

Art. 3.º La Direccion G. de I. Directos comunicará á los administradores de Rentas las designaciones precedentes á efecto de que estas cometan á los Jurados, todas las reclamaciones pendientes.

Art. 4.º Nómbrase así mismo para constituir el jurado central ó de segunda instancia que ha de actuar en la capital á los señores, director general de I. Directos, presidente de la Asociacion Rural del Uruguay y director del Departamento de Ganadería y Agricultura.

Art. 5.º Nómbrase igualmente para integrar el Jurado Central en los casos previstos por el artículo 18 de la Ley de reclamaciones sobre rebajas de aforos de bienes radicados en el departamento de Canelones á Cittario y Ca. y García Lagos (hijos).

En el departamento de Artigas—Minelli Gonzalez y Ca y don Augusto Hoffman.

En el departamento de Colonia—Don Antonio B. Sanchez y don Juan J. Risso.

En el departamento de Cerro-Largo—Don M. García Sixto y don Joaquin Zubin.

En el departamento de Durazno—Don Alejo Rosell y Rios y don José Parma.

En el departamento de Florida—Don José Ma. Rodriguez y don Félix Buxareo.

En el departamento de Flores—Don German Roosen y don Manuel Acosta y Lara.

En el departamento de Minas—Don Vicente Aramendia y don Osvaldo y Alvaro Martinez. (Sucesion Juan Miguel)

En el departamento de Maldonado—Don Manuel Rubio y García y don Ambrosio Gomez.

En el departamento de Paysandú—Hijos de Antonio Rubio y don Luis J. García.

En el departamento de Rio Negro—Don Manuel Etchevarria y don Francisco Noriega.

En el departamento de Rocha—Don Francisco Perez y don Manuel Stavast.

En el departamento de Rivera—Don Agustin Romero y don Gregorio A. Helguera.

En el departamento de San José—Don Joaquin Illarraz y don Juan Rodriguez.

En el departamento de Soriano—Don Saturnino Camp y don Justiniano Urtubey.

En el departamento del Salto—Don Feliciano de França Mascarenhas y Seró Petit y Dupuy.

En el departamento de Tacuarembó—D. Marcelino Harispure y don Teodoro Rodriguez.

En el departamento de Treinta y Tres—Don Eugenio y Juan O' Neill y don Santiago Britos.

Art. 6.º La Direccion General de Impuestos Directos comunicará su designacion á los funcionarios y contribuyentes nombrados en los artículos anteriores, declarándose por el hecho constituido dicho Jurado Central para entender en todos los casos que corresponda; á cuyo efecto, la misma Direccion les dirigirá con la debida anticipacion las citaciones de estilo.

Art. 7.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—A. DUFORT Y ALVAREZ.

Entrega de una Jefatura

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda, que lo pasará hoy al de Gobierno, el expediente formado por el jefe de la 5.ª seccion de aquella oficina, señor Domingo Barbeito, con motivo de la entrega, bajo inventario y con todas las formalidades que corresponden, de la Jefatura Política de Minas al señor Pedro Lapaire.

La solicitud del comercio salteño

Publicamos, hace algún tiempo, como se recordará, una solicitud elevada al Ministerio de Hacienda por el gremio de los comerciantes mayoristas y minoristas del Salto exponiendo la competencia que les hacen los corredores, comisionistas y vendedores empleados del comercio directo del extranjero, quienes, al amparo de una sola patente, recorren todos los departamentos de la República realizando operaciones con numerosos particulares. En vista de tal competencia, el gremio pedía que el Gobierno pasara un mensaje al Cuerpo Legislativo con el objeto de poder gravar á los tales corredores, comisionistas etc con una patente por cada departamento que hagan objeto de sus transacciones.

Pues bien: el Ministerio de Hacienda sometió esta peticion en primer término á informe de la Direccion General de Impuestos Directos, la que se ha expedido aconsejando que no se haga lugar á lo solicitado.

El señor Juan A. Marquez considera que las patentes que establece la ley vigente ya limitan equitativamente el ejercicio del comercio tal como hoy se ejerce, y que, si se imponen patentes de mayor cantidad, pueden lesionarse otros gremios que pagan patentes proporcionales al capital que movilizan, como sucede con los introductores que las abonan con arreglo al valor introducido segun tarifa, á tal punto que si exceden de 200.000 pesos, que corresponden á la patente de 400 pesos al año, deben abonar ademas, en el año siguiente el 1 por mil sobre el exceso (artículo 4, núm. 12, inciso 7 de la ley actual).

Despues el asunto pasó á la vista del señor Fiscal de gobierno, pero este manifestó que, antes de dictaminar, conceptuaba procedente se oyera la autorizada opinion de la Cámara de Comercio.

Así se hizo por el ministerio de Hacienda, y ese importante centro comercial produjo un extenso informe ratificando punto por punto todo lo sostenido por el señor director general de Impuestos Directos.

Por último informó el doctor José M. Reyes de acuerdo en un todo con las conclusiones de la Cámara de Comercio y opinando además que el Poder Ejecutivo no debe elevar, al respecto de este asunto ningun mensaje á las Cámaras, dejando que los peticionarios ocurran, si persisten en su idea, ante el Cuerpo Legislativo.

El ministerio de Hacienda dictará la resolucion que corresponda de hoy á mañana.

Recepcion del ministro de España

Tuvo lugar ayer, á las tres de la tarde, la recepcion oficial del ministro plenipotenciario de España, señor Felipe García y Ontiveros, á quien seguía desde su domicilio la escolta de Gobierno, uniformada de gala.

Acompañaban al plenipotenciario español los señores Oscar Hordeñana, oficial mayor del ministerio de Relaciones, el superintendente de Palacio, teniente Serrato, que servian de introductores, y el cónsul de España y el secretario de la Legacion de ese país.

El presidente de la República esperaba en el salon de actos públicos acompañado de todos los ministros de Estado.

Despues de los discursos y entrega de las credenciales el presidente presentó á los ministros de Estado al nuevo diplomático y éste presentó á sus hijos como secretario y abogado asesor de la Legacion española.

Tras un breve rato de conversacion en el despacho presidencial el señor García y Ontiveros se retiró acompañado por las mismas personas con quienes llegara, para volver mas tarde á palacio, visitando en sus despachos á los ministros de Gobierno, Relaciones y Hacienda.

A la recepcion asistian el camarista doctor Cristóbal Salvañach, general Nicomedes Castro en representacion de los Tribunales Militares, senador Clodomiro Arteaga, Jaime Mayol, los coroneles Segundo Bazzano jefe de la Academia Militar, Ignacio Bazzano Comandante General de Marina y ayudantes de la reparticion, el juez militar de Instruccion comandante Pablo Olivencia y empleados de esa reparticion, el segundo jefe y oficiales de la Artillería de Campaña, el jefe de Estado Mayor y jefes de oficina del mismo, los jefes y oficiales francos del 1.º, 2.º y 3.º (segundo jefe) de Cazadores, el jefe y algunos oficiales del 3.º de Caballería, y los empleados principales de las reparticiones de palacio.

He aquí los discursos cambiados en el acto de la recepcion:

Señor Presidente: Tengo la honra de poner en manos de Vuestra Excelencia la carta que me acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Magestad el Rey de España cerca de Vuestra Excelencia.

Al honrarme mi Gobierno con su alta representacion en la República Oriental del Uruguay, me ha dado especial encargo de poner todo mi empeño en estrechar mas y mas las cordiales relaciones que unen hoy á nuestros dos paises. Esta grata labor será para mí fácil y de mas cumplido éxito si, como confío, logro alcanzar vuestra benevolencia y la amistosa ayuda de vuestro Gobierno, en justa reciprocidad del buen deseo y lealtad con que me propongo desempeñar mi honrosa mision.

Señor Ministro—Recibo con verdadera complacencia la carta credencial que os acredita en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de su Magestad el Rey de España cerca de mi Gobierno.

Las relaciones de leal amistad y sincero afecto que nos unen á la madre patria, son bien notorias y puedo, desde luego aseguraros, que me hago un deber en estrecharlas y fortalecerlas aun más, cada dia, respondiendo así á los deseos de mi País y á mis sentimientos personales.

Podeis contar, señor ministro, para el desempeño de vuestra mision diplomática, con las mayores facilidades de parte de mi Gobierno y á que os hacen justamente acreedor, vuestras relevantes cualidades.

Quedais reconocido en el carácter de Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de España.

Ministerio de Relaciones Exteriores—DECRETO.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido S. E. el señor don Felipe García Ontiveros y Serrano, en el carácter de Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de España, que le acuerdan las Letras Credenciales que en audiencia pública ha presentado.

Art. 2.º Declárase al expresado señor Ontiveros y Serrano en el goce de las prerrogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.—CUESTAS.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

Habilitacion del ramal á Mercedes

Por el Ministerio de Fomento se dictó ayer la siguiente resolucion:

En atencion á lo informado por el departamento N. de Ingenieros autorízase el establecimiento de un corral para embarque de ganados en las Puntas del Arroyo Grande, á 28 kilómetros de la estacion Mal Abrigo, en la línea en construccion á Mercedes.

Concédese así mismo autorizacion provisoria para el transporte de ganado y cargas en el trayecto de esos 28 kilómetros, bajo responsabilidad de la Empresa Extension Oeste.

Repuestos los sellos y estampillas adeudadas, vuelva al Departamento N. de Ingenieros á sus efectos.

Comuníquese, etc.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Jefatura de Artigas

En los círculos oficiales se tiene por segura la separacion del jefe político de Artigas coronel Antonio Gonzalez, en virtud de su manifiesta é insistente voluntad de abandonar el cargo, comunicada repetidas veces antes del 25 de Agosto al presidente de la República.

El señor Cuestas ha dilatado la aceptacion de la renuncia ofrecida por el coronel Gonzalez para dar tiempo á este apreciable militar de reaccionar contra su decision á fin de que se decida á volver á Artigas.

Como el coronel Gonzalez desea radicarse en la capital, se dice en los círculos de palacio, que habrá necesidad de aceptarle la renuncia, confiándole otro importante puesto, en cuyo caso será nombrado para reemplazarle el coronel Pedro Rovira, sindicado por su adhesion al Gobierno á quien se ha llamado por éste.

El coronel Rovira estuvo ayer con el ministro de Gobierno y con el de Guerra.

Iluminacion en el Banco Inglés

Hace algun tiempo los señores Willeam Deviet y Co. constructores de obras marítimas en Nueva York, pidieron al Departamento N. de Ingenieros datos y antecedentes relacionados con estudios hechos por esta corporacion en el Banco Inglés, con el objeto de instalar un faro en ese punto de nuestro litoral marítimo.

Los antecedentes pedidos fueron remitidos en oportunidad, y sin duda porque ellos no eran bastante completos, fué enviado por aquella casa á Montevideo un especialista en esos trabajos que complementó las informaciones recibidas con observaciones hechas en el mismo Banco.

Ahora, los señores William Deviet y C.º, comunican que envian los planos confeccionados para hacer las obras proyectadas, por su representante el señor Thomas O'Reill, que debe llegar á esta capital en la primera quincena de este mes, y adelantan en su comunicacion algunas referencias acerca de ellas.

Se trata de establecer en el Banco Inglés un faro sistema Möllen, perfeccionado, de luz fija, visible á las mayores distancias, complementando su aplicacion con la instalacion de boyas especiales y luminosas en la parte canalizada del Banco.

Otros antecedentes han enviado los señores William, Deviet y Cía., cuya relacion omitimos hasta otra oportunidad, por no haberle podido obtener, pero, nos es permitido adelantar que los proponentes se presentan en condiciones de instalar en el Banco Inglés el faro y de realizar las obras complementarias en un plazo de seis meses, tiempo menor que el que emplearon en la construccion del magnífico faro de West Point, en la entrada del puerto de Nueva York.

Esos planos que serán presentados al ministerio de Fomento, serán por éste pasados al ministerio de Guerra y Marina, que es el que debe entender en su tramitacion.

Oficina de Control de Aduanas

El Ministerio de Fomento ha recibido de la Oficina de Control G. de Aduanas, el cuadro correspondiente al 7.º año del trabajo estadístico que ha confeccionado el jefe de esa reparticion y que corresponde al período desde Julio 1.º de 1899 hasta 30 Junio 1900.

En ese cuadro se demuestra que han entrado de Ultramar 924 buques á vapor y á vela con un arqueo de 1.763.723 toneladas métricas que han conducido de carga 621.315.019 kilog. y de cabotaje 1877 buques á vapor y á vela con 577.531 toneladas métricas de arqueo y 139.125.494 kilg. de carga, llevando para ultramar 201.808.826 kilg. de carga y para los rios 151.088.000 kilg.

La carga conducida para este puerto con relacion al arqueo de los buques está en la proporcion siguiente:

Importacion de Ultramar: 35.22 %.
Importacion de cabotaje: 21.09 %.
Exportacion para Ultramar: 18.92 % y exportacion para los Rios, 31.40 %.

Este trabajo que ha sido exclusivamente confeccionado por el contador interventor, señor Hilario G. Perez, será pasado á la Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo, á fin de que se sirva informar acerca de las conveniencias que puedan justificar su prosecucion en la forma en que se viene haciendo.

Comision de Caridad

Se reunió ayer la Comision N. de Caridad, ocupándose de los asuntos que se detallan á continuacion:

Se consideró un proyecto de modificaciones en el servicio interno del Hospital de Caridad.

—Se dió cuenta de que el gobierno ha remitido debidamente informado el expediente sobre ensanche de la enfermería del Asilo de Huérfanos, con dineros donados á la corporacion á ése efecto.

—Se leyó la memoria del año ppdo. del Manicomio Nacional.

—Se resolvió que la mesa pase una nota á la Jefatura Política llamándole la atencion acerca de la conveniencia de prevenir á los médicos forenses de que deben reconocer previamente á los enfermos que se remiten al Hospital de Caridad. pues ultimamente han ocurrido varios casos de que en lugar de pacientes resultaran los enviados ébrios, los cuales han promovido escándalos en el recinto.

—El Presidente dió cuenta de haber adquirido una area de terreno colindante con las dependencias de la casa de Aislamiento, y que puede ser aprovechado en cualquier ocasion para el ensanche del local. El costo del terreno ha sido $ 0.01 el metro cuadrado, habiéndose vendido en otras épocas la misma propiedad á $ 0.34 el metro.

—Se cambiaron ideas sobre la necesidad de trasladar la sede de la comision á otro lugar por necesitarse el local que ocupa actualmente para ensanche del Hospital, cuyas salas no dan abasto á la cantidad siempre creciente de enfermos.

Se acordó comisionar al presidente de la corporacion para que tome á su cargo la tarea de buscar el nuevo local.

—Se aceptó la garantía de los señores Cárlos E. Barros y Saturnino Alvarez presentada por el señor Lucas Herrera y Obes para ocupar el cargo de administrador de loterías.

Así que se firme la escritura correspondiente, á mas tardar el lunes próximo, el señor Herrera y Obes será puesto en posesion del cargo para que ha sido designado.

Correo de la Exposicion

Paris, Julio 25.

Ahora que hemos llegado hasta la parte íntima de nuestro asunto, después de haber estudiado, aquí y allí, las materias diversas ofrecidas á nuestra curiosidad, á nuestra instruccion ó á nuestro interés, podemos, me parece, introducirnos alegremente en el palacio de la agricultura y de la alimentacion, especie de *hall* inmenso, inmensa sala de Gargantúa, que ostenta una prodigiosa acumulacion de vituallas, de golosinas, de «beuveries» asunto interesante entre todos, puesto que se relacionan con el estómago.

Antes de hablar de las secciones diversas francesas ó extranjeras, relativas á la alimentacion moderna y á los progresos realizados diariamente, sea en el material, sea en los procedimientos de las industrias alimenticias, conviene echar una mirada á las épocas anteriores, y, para mejor comprender cómo se vive hoy, saber cómo se vivia en el pasado. Este es justamente el asunto que trata el museo retrospectivo.

El señor F. Carnot, hijo del malogrado presidente de la república, delegado del servicio de los museos centenales, es quien tuvo la ingeniosa idea de reconstituir los diversos métodos de la alimentacion antigua y encuadrarlos dentro de la decoracion pintoresca de una aldea, de una plaza pública evocada en la animacion de un dia de feria. Sucesivamente, se apercibe una lechería, una granja de otro tiempo, una panadería con su vieja artesa, una *rotisserie*, donde todo trae á la memoria el recuerdo de algún antiguo *maitre-queux* (cocinero), una confitería con su laboratorio, una pequeña cervecería, un tonel dondo se sirve el *vin bleu* de Francia, y la prensa, la alegre prensa de nuestros padres. Todo esto vivo, animado por sirvientes en traje tradicional, recordando un rincón de la vieja tierra laboriosa y fecunda, nodriza de nuestro genio y de nuestra grandeza.

Después de haber terminado este paseo pintoresco é histórico al país de los recuerdos y de los territorios generosos donde la viña hace alborear las artes, la poesía, la elocuencia y la alegría, pasemos á las secciones modernas correspondientes.

¡Cómo han cambiado los tiempos!

Para la panadería, en vez de esos cofres primitivos de madera en que se amasaba el pan con las manos y con los pies, he aquí todo un sistema de maquinaria, todo un material de panificacion de acero, movido por el vapor, verdadera curiosidad arquitectural, pintoresca y técnica con su construccion hábil, su grande ala en accion, su decoracion y sus ingeniosos medios de fabricacion.

Para los instrumentos aratorios, en vez de esos arados patriarcales compuesto de una flecha y de una estaca gruesa, puntiaguda, encorvada ó redondeada, tenemos instrumentos perfeccionados como los de un cirujano, máquinas livianas donde el metal juega el principal papel y bien hechas para hacer estremecer la tierra hasta en sus entrañas. Esta rama de la exposicion consagra una industria hoy de las mas prósperas en Francia, como bien su puesto bajo el punto de vista técnico, en frente de las exposiciones similares de nuestros grandes concurrentes ingleses ó americanos. Estos, por otra parte, no oponen dificultad alguna en reconocer á través de las múltiples máquinas agrícolas expuestas, la superioridad de nuestra fabricacion, sobre todo en lo que concierne al arado.

Este ramo ocupa tres departamentos: el primero en el piso bajo, donde se ven las máquinas de sembrar, de plantacion, de rastrillar la tierra, las máquinas agrícolas movidas por animales, por el viento, por el agua, por el vapor ó la electricidad, en fin las nuevas máquinas locomóviles perfeccionadas, nuevo progreso en el progreso; un segundo departamento en el primer piso, donde se ha instalado los instrumentos y útiles para el interior de la granja; un tercer piso al exterior, donde han edificado un pabellon especial para los abonos de la tierra, para los carros y otros accesorios de granja. Lo concerniente á drenajes, de desagües, de irrigacion, etc., encuentran también su sitio en este pabellon, y la direccion hidráulica del ministerio de agricultura ofrece á los del oficio y á los interesados una exposicion de las mas notables.

En fin, la medicina veterinaria, casi ignorada por nuestros padres, triunfa aquí en sus procedimientos; las caballerizas, los establos, la disposicion de los hórreos, de los graneros, de los silos, los sitios destinados á las herraduras y á los arneses, todo lo concerniente al cuidado de los animales de granja, todo esto concurre al interés de este ramo, donde se aglomeran los numerosos visitantes de la campaña, todos los hombres competentes que quieren iniciarse ampliamente, en todos los progresos incesantes de esta ciencia agrícola, cada dia mas segura de sus métodos y de sus instrumentos de trabajo.

La portada monumental de la aceitería francesa nos introducen en seguida en otro órden de Ideas. He aquí en un alineamiento soberbio, con reflejos de ambar, todos los productos de la oliva. La Provenza reina aquí como soberana incontestada é incontestable. Aceites de Aix, aceites de Marsella, aceites de Niza, aceites de Grasse, todos rivalizan, unos con otros, de pureza, «niudez», «untuosidad» y nos dan la ilusion del célebre licor de la Chartreuse. Uno se explica mejor el perfeccionamiento de este producto cuando que en todo el Mediodía se cocina una especie de *olla podrida* á la imitacion de la España.

Por su lado, la cervecería francesa, deseosa de afirmar sus progresos incesantes, ha querido también consagrar su reputacion por un gran esfuerzo colectivo. El pabellon que ocupa con sus altas y derechas chimeneas de ladrillo con su forma graciosa, sus techos de agudos ángulos, su revestidura de cerámica y de ladrillos de color, que recuerdan en sus líneas principales el estilo de nuestras grandes cervecerías modernas y de las tabernas á la moda, es una pequeña obra maestra de habilidad y buen gusto.

Quien guste de esta bebida tan simpática á los alemanes, puede saborearla en bock, medio bock, doble bock, en veinticinco estaciones diferentes; todo siguiendo las diversas fases de la fabricacion de esta nutritiva bebida.

Si, por el contrario, esta bebida no gusta, hay como desquitarse del lado de la sidra. La sidrería ocupa, por su parte, un local digno de esta industria nacional, puramente francesa, y que se ha perfeccionado considerablemente de diez años á esta parte. El gran atractivo de su pabellon, que se levanta monumental desde el piso hasta la cumbre, es una curiosa composicion con su meseta y sus pilares de alambiques de luciente cobre, con sus escaleras curvas, su gran *panneau* decorativo, representando el «Laboratorio del viejo Alquimista» y sus pintorescas ornamentaciones, esquisas, cañas, siriones, etc. Los *amateurs* de esta otra bebida puedan compartir los aguardientes de sidra, distribuidos con los espiritosos mas renombrados.

Como la Provenza para los aceites, la Normandía se lleva la palma de esta exposicion al lado de la Charente, de la Borgoña y de Armagnac. Hay aguardientes viejos de 20 y 30 años y de un precio inestimable.

Si por fin alguien se sienta llevado á la poesía, á la alimentacion pastoril, á esas bebidas que nuestras abuelas tomaban para conservar la frescura de su tez y el buen funcionamiento de su estómago, se aleganta algunos pasos al chalet de la industria lechera, debido á la hábil concepcion de M. Binet, el arquitecto de la puerta monumental de la plaza de la Concordia. A la entrada de este chalet se encuentra un bar-lechería donde se puede saborear á placer la leche, una leche de granja de primera calidad.

Un poco mas lejos la lechería de las sociedades cooperativas de las *Charentes* y del *Poitou* fabricará á vista de uno la manteca mas deliciosa que imaginarse pueda, por los procedimientos mas modernos, mientras que las queserías del Franco-Condado, del Ain y de la Saboya, mostrarán cómo se hacía en el año de gracia de 1900 los quesos de gruyere, desconocidos seguramente de los patriarcas del Antiguo Testamento y de los pastores de la Judea.

Queda, en fin, una cuarta bebida, la bebida por excelencia, que he reservado para el fin porque las mejores cosas se sirven á los postres. Quiero hablar de los vinos y de los vinos de Francia, tan universal y tan justamente renombrados, que se han conquistado un gran reputacion á despecho de la crisis de la filoxera, felizmente vencida, y á pesar de la competencia extranjera, cuyos esfuerzos por suplantarnos me recuerda involuntariamente la fábula de la rana que quiso volverse tan grande como el buey.

«Los comités de la seccion de vinos y de la viticultura se han asociado íntimamente este año, para realizar la hermosa exposición que se ofrece para encanto de nuestra vista. Es una sorprendente villa compuesta de elementos artísticos tomados de todas las grandes regiones de produccion vitícola y que cobija más de 7000 expositores. Podría habérsele puesto por divisa: «El gallo de las Galias es un gallo que bebe vino.»

Un ingenioso escritor, Balvius, en su curso relativo á «la influencia del vino sobre la civilizacion», decía con justa razón: «Mientras que el vino ha estado en alza en todas las clases de la sociedad, el pueblo francés ha permanecido siendo por sus cualidades brillantes, el primero de los pueblos modernos.

El valor leal y generoso, la alegría y la vivacidad del espíritu, el patriotismo, la elocuencia, el sentimiento exquisito de la dignidad personal asociado á una excesiva galantería, una tendencia irresistible hacia una dulce sociabilidad, fueron los rasgos principales de su carácter. Cuando el tabaco y el alcohol, se han introducido sucesivamente en sus hábitos, cada uno de estos agentes, más ó menos perjudiciosos, ha impreso una alteración sensible á este bello conjunto de rasgos distinguidos.

Y aunque esta cita no sea completamente en ventaja nuestra, creo deber transcribirla, porque en el fondo contiene la apología del vino. Los comités de la viticultura, han hecho todo lo que estaba á su alcance para dar á este rey de las bebidas un templo digno de él.

La Borgoña, tierra de nuestras grandes cosechas, ha sido evocada por una casa del siglo XII, de Cluny, dominada por el célebre «Jacquemont», de la catedral de Dijon y otras diversas construcciones de esta región vinícola. Muy próximo á éste un lindo y pequeño campanario meridional, levanta en alto la fama del Armagnac, y el pabellón de Burdeos, consagra á su vez, la la vieja gloria del *Bordalés*, el vino generoso que es como el sol en botella. Las *Charentes* están brillantemente representadas por cuatro monumentos históricos y algunas viejas casas del siglo XV, llenas de almacenes que rebosan diversos productos de la destilacion ó de sus prensas, los vinos de *Saumur*, de Cognac, de la *Abadía*, el famoso aguardiente de Cognac, de las marcas más célebres, etc.

El centro de está sorprendente ciudad, donde «Baco» nunca se hubiera tenido en equilibrio, está ocupado todo entero por el pabellón de la Gironda, tierra venerable patria de los grandes vinos del «Medoc», del «Graves», del «Barsac», del «Sauternes», del «Chateau Iquem», del «St. Estéphe», del «St. Julien», del «St. Emilion Margaux», del «Haut Brion», del «Chateau Lafitte».

¿Acaso todas estas marcas ilustres no recuerdan algo á esos generales del primer imperio que recorrian el mundo, cubiertos de gloria y de honores, al son de alegres clarines?

¿Y no existe alguna analogía entre la humareda de los vinos y la del cañon, entre el choque de las copas y el silbar de las balas, puesto que Marte era hasta cierto punto primo hermano de Baco?

En fin, he aquí el jefe, el Napoleón de nuestras grandes cosechas. Estamos en el dominio del *Champagne*. Y ahí está el vino que chisporotea, que sube en chispas, que es vivo como el gusto y el espíritu, victorioso de los acontecimientos sombríos y de las ideas lúgubres, el vino que arranca una sonrisa hasta á la fisonomía lampiña de los ingleses.

G. C. MARTEL.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Revocacion en la causa de Felipe Cardozo—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia la causa seguida á Felipe Cardozo por homicidio en la persona de Horacio Cardozo.

Atento al veredicto dictado por el jurado, el Tribunal revocó la sentencia de primera instancia que imponía al prevenido cinco años de penitenciaría y le condenó á un año de cárcel, debiéndo computársele el tiempo de prision sufrida.

A nueve años de penitenciaría—Ante el Juzgado del Crimen de primer turno á cargo del doctor Bastos, vióse ayer tarde en juicio público la causa seguida de oficio á José Fernandez por muerte de Ramon Cano.

El jurado en su veredicto reconoce probado el hecho que se le imputa al encausado y en su consecuencia el juez de la causa doctor Bastos, le condena á la pena de nueve años de penitenciaría con dos meses de reclusion celular, individual y continua.

Por muerte de Felipe Silva—Esta tarde á las 2 se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno, la causa seguida de oficio á Osorio de Souza Pinto por muerte de Felipe Silva.

Componen el jurado como titulares los señores Jose P. Pedrari, Guillermo Carrau, Juan Aubriot y Blas Grazide; y como suplentes los señores Arnaldo Calvo y Felippone. Pedro S. Zagarra, Lázaro A. Gaggero é Inocencio Viale.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

No ha lugar—Los comerciantes é industriales de la ciudad de la Colonia han elevado una solicitud á la Direccion G. de Correos pidiendo la creacion de un puesto de cartero oficial en aquel punto, pues la correspondencia sufre demoras en el reparto.

La Direccion resolvió en fecha de ayer no hacer lugar al pedido, pero prometiendo crear la plaza en el próximo presupuesto.

Guarda hilos—Ha sido aceptada por el Gobierno la propuesta en favor del señor Enrique Beteli para guarda hilos de la zona de Tacuarembó.

RIVALIDAD AUSTROHÚNGARA

Viena, exasperada por la repentina evolucion de Budapest y por la competencia que la Hungría en general hace al Austria en el terreno económico, continua su guerra antimadgyar, que ya no es una guerra sino de alfilerazos.

El señor Lueger, burgomaestre antisemita y antimadgyar de la capital austriaca, es el alma de esta campaña infantil y porfiada. Despues de haber bautizado públicamente á Budapest de *Judapest*, refiriéndose á los judíos, que alcanzan al 20 por ciento más ó menos de la poblacion total de la capital de Hungría (en Viena hay otros tantos si no más), acaba de inventar algo todavía mejor.

Antes de la fusion, en 1873, Budapest se componía de dos municipios distintos: Buda, en aleman *Ofen*, sobre la márgen derecha del Danubio, y Pest, en alemán *Pesth*, sobre la márgen izquierda.

La reunion de ambos municipios ha creado Budapest, denominacion notificada á todas las potencias, Austria inclusive, y reconocida por ellas.

El señor Lueger acaba de adoptar las antiguas denominaciones alemanas, por cuenta propia, haciendo dirigir las notas de la ciudad de Viena destinadas á la de Budapest, á *Ofen-Pesth*.

La opinión pública húngara protesta y hace comentarios fomentados y exagerados por la prensa patriotera. Se han sulfurado patrióticamente, lo que, por otra parte, parecía ser el objeto del señor Lueger.

Los de Budapest no son muy maliciosos que digamos.

Si en lugar de protestar se hubiese aceptado especialmente para el señor Lueger y la ciudad de Viena la denominacion del *Ofen-Pest*, los burlones hubieran estado de ese lado.

En el caso que nos ocupa, los húngaros tienen razon al exigir un nombre oficialmente reconocido; pero hacen mal cuando tratan de obligar á los extranjeros al uso exclusivo de nombres húngaros para designar lugares situados en Hungría, aunque esos lugares posean en el idioma extrangero respectivo, denominaciones consagradas por los años, la costumbre y la historia.

A cada paso se encuentra en Hungría un patriota que, con la mayor seriedad del mundo afirma que en todo el territorio de la corona de San Estéban no hay ciudad alguna que se llama Presburgo, y que Napoleón firmaba en 1805 la famosa paz, sin saberlo, en Pozsony y de ningun modo en Presburgo.

Si el mismo húngaro ha estado en París probará que en el arco de triunfo de la Estrella pululan los errores geográficos: que la batalla del 14 de Junio de 1809 no tuvo lugar en Raab sino en Gyver, y acabará por sacar la esperada consecuencia de que los franceses no saben geografía.

Si esta niñería nacionalista continúa en el oriente de Europa, los pueblos occidentales se verán obligados á tirar al fuego todas sus enciclopedias, sus diccionarios y sus mapas: los cheques nos obligan á llamar *Praha* á la buena y vieja ciudad de Praga; los croatas nos imponen el nombre *Zagreb* en lugar de Agram.

No es probable que los alemanes protestan nunca contra Aix-la-Chapelle en lugar de *Aachen*, ni los ingleses contra Londres en lugar de *London* ó porque los belgas se irriten porque vean que su *Auvers* se cambia en Amberes ó Antuerpia, ó Antwerp, ó Anversa, segun sea español ó ingles ó italiano el que la nombra.

Lo que complica el caso de los húngaros, es que se sirven generalmente de designaciones madgyares para los lugares extranjeros.

Breslau se llama un húngaro Boroszlo; Leipzig, Lipese; y cuando en la Estacion de Budapest se desea tomar el expreso de Viena, en vano se busca un letrero que contenga el nombre de *Wien*, Viena; hay que tomar el expreso de *Becs* porque Viena se llama en húngaro *Becs*, aunque en Austria no exista ciudad alguna de ese nombre.

Y... la ciudad de Budapest dirige desde hace muchos años á *Becs* las notas destinadas á Viena.

Pero, según dicen los húngaros, el caso es muy distinto!... ¿No parece esta la mejor venganza contra el señor Lueger?...

Movimiento marítimo

Alumbrado de la rambla—Desde ayer se ha empezado á introducir en el alumbrado de la rambla la mejora que habíamos indicado y que viene á complementar la que se realizó hace poco tiempo en el alumbrado de la parte de rambla y muelles correspondiente á la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.

En todos los faroles que alumbran la rambla frente á la Aduana, desde la calle Perez Castellanos hasta Misiones se ha empezado á colocar aparatos de incandescencia, que aumentarán notablemente la intensidad de la luz, representando al mismo tiempo una economía en el consumo de gas. Tambien se ha aumentado el número de faroles, de manera que la mejora resultará completa.

En viaje—Vapor francés Savoie, salió el 28 de Marsella para este puerto, con pasajeros y carga general. Tocará en el Brasil.

—Vapor británico Ethelwalda, salió de Amberes para este puerto el dia 28.

Vapor británico Clyde, llegó el 30 á Pernambuco, en viaje de Southampton para este puerto. En Pernambuco embarcará el inspector sanitario, para ser recibido aquí en libre plática.

—Mañana llegará el vapor francés Cordillère, con procedencia de Burdeos y escalas. Si en la travesía desde Rio de Janeiro hasta este puerto no ha tenido novedad sanitaria á su bordo, será recibido en libre plática.

—Es esperado hoy en nuestro puerto el vapor alemán Marienburg, con procedencia de Bremen y Amberes.

—El vapor italiano Duca di Galliera salió ayer de San Vicente. Llegará á Montevideo el 11 de Setiembre.

Veleros esperados—Son esperados en nuestro puerto el velero británico Austria, que salió de Mobile el 15 de Abril del corriente año, los italianos Leone G., de Cardiff el 12 de Abril y Roma de Cádiz el 4 de Mayo.

El primero viene cargado de madera, el segundo de carbón y el tercero de sal.

Compra de Buques—Los señores José y Bernardo Garay, del comercio de Buenos Aires, han adquirido en compra de los señores Angel Gardella y C.ª por la suma de $ 60.000, los veleros Altona, de 1100 toneladas y Santa Cruz, de 900 toneladas.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en el Rincon de San Cárlos, departamento de Maldonado. Area superficial 25 hectáreas, 6833 metros. Precio pesos 521; Escribano Benjamin Pereira.

De un solar frente á la calle Constitucion entre las de Dacá y La Paz. Area superficial, 228 metros, 20 decimetros. Precio $ 309,26; Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 67 frente á la calle Reconquista. Area superficial, 76 metros, 5 decímetros. Precio, pesos 1200. Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 25, frente á la calle Maldonado. Area. 7 metros, 743 milímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo. Precio, pesos 5400. Escribano Antonio R. Pereira.

De un campo situado en Cebollatí, departamento de Rocha. Area superficial, 3326 hectáreas. 37 áreas, 78 metros, 40 decímetros. Precio, $ 10.193.85. Escribano, Cárlos E. Barros.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios: pesos 2000 al 9 por ciento anual y pesos 600 al 1 por ciento mensual.

Policía

Desgraciado suceso—UNA FAMILIA ENVENENADA—Una niñita llamada Mercedes Pintos, domiciliada en la calle República núm. 124 encontró ayer tarde en una de las calles del Barrio Reus Norte un paquetito conteniendo queso rallado. El hallazgo venía de molde, pues en la casa de la familia Pintos había tallarines. La niñita entregó el paquetito á su señora madre, tambien llamada Mercedes Pintos, y el queso fué á parar á los tallarines.

A las 8 de la noche, madre é hija se sintieron presa de horribles dolores y á las 11 y 1/2 solicitaban el auxilio del médico de policía.

El doctor Grolero, avisado á tiempo concurrió á la casa de la familia Pintos y atendió á las pacientes suministrándoles en seguida un antídoto. Se averiguó que el queso encontrado estaba mezclado con arsénico y preparado sin duda para matar ratones.

Otras tres hijas de la señora Pintos escaparon milagrosamente de verse presas del veneno, pues tomaron una pequeñísima cantidad.

El doctor Grolero despues de atender á la señora Pintos y á su hija dispuso que se las remitiera al Hospital.

Peleas y heridas—En la mañana de ayer, á las 7, Eleodoro Galozo y Pedro Castellucci, domiciliados en el camino Mendoza, se encontraban en el linde de sus respectivas propiedades discutiendo por que el primero habia dejado entrar unos bueyes al terreno del segundo, los que ocasionaron daños en el sembrado.

Como Castellucci le observara que en lo sucesivo debia tener mas cuidado con los animales de su propiedad, Galozo lo acometió armado de un pedazo de hierro infiriéndole una herida leve en la cabeza.

Ambos fueron aprehendidos por agentes de la 17.ª seccion y el herido curado por el doctor Etchepare, médico de policía.

—En la esquina 25 de Mayo y Patagones se tomaron en pelea ayer tarde los individuos Andres Suarez y Carlos Roca.

El primero recibió un tajo en la cara y fué curado por el médico de turno, doctor Grolero.

El suceso se produjo debido á un fuerte cambio de palabras.

—En la esquina de Yerbal y Cámaras se tomaron tambien en pelea las mujeres María Pregra y Aida Goht resultando ambas con algunos rasguños.

Ambas fueron pasadas á la comisaría y atendidas por el doctor Grolero.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad calle Rincon números 189, 191 y 193, entre las de Cerro y Juncal.

LA BOLSA

Montevideo, 31 de Agosto de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

3.290 $ nominales á 48.30, al contado; 7.050 á 48.40, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

8.460 $ nominales á 48.40, al contado; 11.750 á 48.40, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 67.10, al contado; 5.000 á 67.00, idem idem; 5.000 á 67.00, hasta fin de Setiembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 68.20, al contado; 20.000 á 67.00, para fin de Setiembre.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 14.70, para fin de Octubre; 334 á 14.30, al contado; 100 á 14.40, id idem; 100 á 14.50, para fin de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.40, hasta fin de Octubre; 18.800 á 48.40, para mañana; 1.410 á 48.50, al contado; 2.820 á 48.40, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 14.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 67.00, para fin de Setiembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 67.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

18 acciones á 14.40, al contado.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 31 de Agosto de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	765.20
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0.69
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	3.01
Termómetro cgdo. á la sombra		13.4
Mínima abs		6.9
Máxima abs		14.0
Excursion		7.1
Humedad relativa en cent.		79
Tension	m.m.	9.1
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 31

Canelones, tormentoso; Carmelo, bueno; Cármen, id; Colonia, tormentoso; Conchillas, bueno; Corrales, id; Cuaró, idem; Cuchilla Negra, idem; Cuñapirú, id; Dolores, nublado; Durazno, bueno; Florida, nublado; Fray Bentos, bueno; Guaviyú, nublado, caluroso; Meneses, bueno; Mercedes, nublado; Nueva Helvecia, idem; Nueva Palmira, idem; Paso de los Toros, id; Peralta, id; Piedras, bueno; Piñeyrúa, nublado; Porongos, tormentoso; Rivera, bueno; Rosario, nublado; Salto, idem; San Eugenio, bueno; San Fructuoso, idem; San Gregorio, nublado; San José, id; San Máximo, idem; Santa Lucía, id; Santa Rosa del Cuareim; bueno; Sarandí del Yí, id; Soriano, nublado

REMITIDOS

CRÓNICA

Triduo á favor de los pobres—Mañana 2 del corriente á las 4 y 30 p. m. se empezará en la Iglesia de San Antonio un triduo á favor de los pobres que socorre la Conferencia de San Vicente de Paul.

Ocupará la cátedra sagrada el Reverendo Padre Loyodice, quien dirigirá á los oyentes su siempre inspirada palabra, en los dias 2, 3 y 4.

Durante la funcion se hará una colecta en favor de los pobres que socorre dicha Conferencia.

Nombramiento—Ha sido nombrado auxiliar del Museo Nacional, en reemplazo de Julio L. Graverti que fué ascendido á ayudante de Zoología, el señor Leopoldo Curbelo.

Interesa á los médicos—Hallándose vacantes los cargos de médico de policía de Rivera, Santa Rosa (departamento de Artigas) y Artigas (departamento de Cerro Largo), rentados los dos primeros con $ 61.12 y el último con $ 49.87, el Consejo N. de Higiene ha resuelto hacerlo saber á los médicos nacionales que aspiren a ocupar los referidos cargos.

Solicitudes matrimoniales — Luciano Carcaballo, italiano, 38 años, viudo, con Matilde Livet, oriental, 37 años, soltera.

Juan María Irigoyen, oriental, 27 años, soltero, con Victoria García Agrasar, oriental, 19 años, soltera.

Domingo Gonzalez, español, 28 años, soltero, con Elmira de Sando, oriental, 17 años, soltera.

Rufino Gutierrez, oriental, 28 años, soltero, con Teresa Llovet, oriental, 26 años, soltera.

Defunciones—Ramon Angueira, español, 27 años, soltero, Hospital de Caridad.

Desideria Rodriguez, oriental, 21 años, Casa de Aislamiento

Agustin Pacheco, oriental, 28 años, Alzaybar 70.

Isabel Pombo, 13 meses, Concordia 97.

Cristina Roble D' Espaure, 63 años, viuda, Gaboto 186.

Gregoria C. de Denci, oriental, 72 años, casado, Magallanes 86.

Joaquin Suarez, español, 77 años, Isla de Flores 110.

Juan Pedro Du Cassy, francés, 77 años, Uruguay 411.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y escalas hasta el Salto, vapor argentino Cosmos.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino Asuncion R.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña y Southampton, vapor británico Danube.—Agencia, calle Piedras núm. 104.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Santos, Rio Janeiro y Genova, vapor italiano Orione.—Agencia, calle Piedras núm. 104.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Orissa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 p. m.

El 3

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres (calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Baxarro)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 4 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5.30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Méjico	español	1	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	2	Burdeos y escalas
Normandy	británico	2	Liverpool y escalas
Orissa	británico	2	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	2	Genova y escalas
Queen Mary	británico	5	Nueva York
Macedonia	alemán	6	Hamburgo y escalas
Sao Paulo	alemán	7	Hamburgo y escalas
San I. de Loyola	español	7	Valparaiso y escalas
Liguria	británico	9	Valparaiso y escalas
Kambyses	alemán	11	Valparaiso y escalas
Memphis	alemán	12	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Corrientes	alemán	1	Santos
Danube	británico	1	Southampton y escalas
Méjico	español	1	Valparaiso y escalas
Orissa	británico	2	Valparaiso y escalas
Sparta	alemán	2	Dunkerque
Alfonso XIII	español	2	Barcelona y escalas
Orione	italiano	2	Genova y escalas
Espagne	francés	7	Marsella y escalas
Tijuca	alemán	7	Hamburgo y escalas
San I. de Loyola	español	8	Liverpool y escalas
Liguria	británico	9	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	9	Burdeos y escalas
Bretagne	francés	11	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El sábado 1.º de Setiembre se representará el drama lírico en 3 actos «Fedora».

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy sábado 1.º de Setiembre—Se representará lo siguiente: 1.ª La banda de trompetas. 2.ª La dama de las camelias. 3.ª Los aparecidos 4.ª La Verbena de la Paloma.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El domingo 2 de Setiembre—Estreno—Se representará el drama: «El portero del número 15».

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6

AVISOS

OFICINA DE CREDITO PÚBLICO

Deudas Públicas

Desde el 1.º de Setiembre próximo se pagarán los intereses de las siguientes Deudas: De Liquidacion—18.º Trimestre. Extraordinario de 1897—13.º Trimestre. Extraordinario de 1897—2.ª Série—7.º Trimestre.

Montevideo, Agosto 28 de 1900.

2347-st.1 *Miguel V. Martinez.* Director.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Convocatoria Ordinaria

Convócase á los señores accionistas para la 8.ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco calle Zabala núm. 149, el 8 de Setiembre próximo, á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondiente al 8.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.

2.º Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio, préviamente examinadas por la Comision Fiscal respectiva.

3.º Nombrar la 9.ª Comision Fiscal compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, á que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas relativas al Ejercicio Social comprendido entre Abril 1.º de 1900 y 31 de Marzo de 1901.

Convocatoria Extraordinaria

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria acto contínuo á la clausura de la Ordinaria precedente, á fin de tomar en consideracion la ley fecha 13 de Julio de 1899, que modificó la Base 32, artículo 18 de la Ley Orgánica del Banco.

El Registro de inscripcion de acciones que previene el artículo 23 de los Estatutos, queda abierto para ambas convocatorias en la Secretaría del Banco desde esta fecha hasta el próximo 6 de Setiembre.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.

Montevideo, Agosto 30 de 1900.

Conrado F. Rücker, Secretario.

2359-st.8

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2 MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	" 500.000
Fondo de reserva	" 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1	%
" " " "	30 "	2 "
" " " "	60 "	3 "
" plazo fijo	3 meses.	3 "
" "	6 "	3½ "

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y mucamas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Ferrocarril Central del Uruguay

FLORIDA

TREN EXPRESO—SETIEMBRE 2

En vista de las importantes carreras que se celebrarán en Florida en la fecha arriba mencionada, la empresa ha resuelto, correr un tren expreso á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Precios de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.00		
Colon	8.20	$ 1.50	$ 1.00
Piedras	8.40		
Canelones	9.15		

El tren de regreso partirá de Florida á las 6 p. m.—*La Administracion.* st.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo se aplicará la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde la fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso total por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por vagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda sin efecto la tarifa Cerdos hasta 10 animales comprendida en la tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde esta fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de Cerdos en grandes cantidades por vagon grande seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núms. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL SABADO 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por reparticion de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 10 piezas, divididas en: un gran salon que ocupa todo el frente, ante-sala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1903.

Materiales de primer órden todas las puertas de [illegible] y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 20 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 38 m. 45 en el Oeste; área 376 metros 41. El título da un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, por haberse pedido asi en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese Juzgado. 2128-ag 3

José B. Gomensoro

De la casita calle China núm. 7 y del terreno contiguo. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 2 de Setiembre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casita edificada en un terreno de 162 varas 41, con 7 metros 993 de frente al Norte por 16 metros 40 en la línea E. y 13 metros 59 en el Oeste y tiene 5 piezas servicios, algibe, caño maestro y empedrado pagos.

Títulos buenos—El comprador dará 100 pesos en garantía.

EN SEGUIDA

El terreno contiguo que mide 9 metros 19 de frente por 19 m 55 en la línea del Este y 16 m. 40 en el Oeste formando una área de 221 varas 89 cuadrados con empedrado vereda y cerco pagos.

El comprador dará 50 pesos en garantía. 2291-ag 22.

José B. Gomensoro

Del terreno y edificio calle Martin García 50 á una y media cuadra al Norte del Camino Goes. Es un lote á propósito para una barraquita. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 2 de Setiembre á las 4 1[2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño.

Este importante terreno que mide 691 varas cuadradas con 9 m. 43 de frente al Sud á dicha calle, 45 m. 60 en el lado Este y 48 m. 50 en el Oeste, tiene porcion al frente tres piezas, cocina etc.

El empedrado y caño maestro pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía. 2293-ag. 22.

José B. Gomensoro

De la propiedad para barraca de frutos del país y que se presta su terreno para una especulacion por tener tres frentes. 25 varas de frente al Sud á la calle Cerro Largo núm. 121 y 125; 25 varas de frente al Norte á la calle Orillas del Plata núm. 29 y 100 varas de frente al Oeste á la calle Arapey. Area 2500 varas con tres adoquinados, tres caños maestros todo pago.

La propiedad se compone de dos piezas con tirantería de fierro, un galpon de dos aguas techo de teja de 95 varas de largo por 12 de ancho con piso madera y parte de piedra, ademas varias piezas habitaciones, caballerizas, pesebres, la cancha toda empedrada.

Su dueño la desalojará en término prudencial.

El que quiera asegurar un buen negocio debe fijarse en esta venta, pues á mas de poderlo utilizar para barraca ó establecimiento industrial, puede dividirlo en solares para casas de familia y doblar su capital.

EL LUNES 3 de Setiembre á las 4 de la tarde remataré en dinero de contado, por órden de su propietario, esta valiosa y conveniente propiedad.

Sus títulos son inmejorables.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

La propiedad puede visitarse. 2229 ag 14

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL MARTES 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, asi es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que bichinchas como esta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 o]o en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por asi haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farías de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2084-jl.29

José L. Laugarou

EL DOMINGO 2 de Setiembre á la 1 1[2 de la tarde.

De 30 yeguas mestizas

En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. Venderé un expléndido lote de 30 yeguas mestizas hijas de padre puro de carrera importado y yeguas de tiro, procedentes del acreditado establecimiento del señor don Amaro Sienra en el departamento de Flores.

Hermoso lote de yeguas—Todas de pelos tapados, de gran alzada, especiales para cría ó para carruajes.

Hay varias juntas.

NOTA—Estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

EN SEGUIDA

4 expléndidas vacas mestizas, lecheras con cría.

Varios caballos de tiro y andar. 2350-ag.29

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Setiembre y dias siguientes á la 1 1[2 de la tarde. En la casa introductora del señor Th. Lamp calle Rincon 24 y 26. Por cambio de local.

A 3 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros

Almaceneros

Bazares

Tenderos

Mueblerías

Jugueterías

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de saldos. Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

NOTA—Se venden particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2314-ag.28

Alejandro Montautti

De MUEBLES—En la calle Dayman número 228.

EL DOMINGO 2 de Septiembre á la 1 en punto p. m.

De todos los muebles que adornan la casa arriba expresada.

SALON—Rica alfombra tripe cortado, cuadros al óleo, 4 pares visillos finos, 1 juego de sala con 17 piezas tapizado en brocatio, 4 galerías con cortinas de punto, mesitas de fantasía, columnas, 2 terracotas, 1 mesa de centro, 1 espejo etagéres, adornos, etc.

ANTESALA—Un juego con 9 piezas tapizado en seda, alfombrado tripe cortado, 2 galerías 1 espejo 4 cuadros, visillos, salivera, etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca, 1 escritorio ministro, mapas, un juego 9 piezas para escritorio tapizado en brocatela, 1 alfombra, cuadros, etc. etc.

DORMITORIO—Un juego dormitorio jacarandá compuesto de cama, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda toilette, 2 roperos con espejo, alfombrado, cuadros, etc.

COMEDOR—Un juego comedor, nogal y roble con un aparador de 3 cuerpos una mesa trinchante, una mesa colisa, 12 sillas, juego de mesa, cristales, cubiertos, cuadros, reloj, etc.

Dos piezas más: con un dormitorio chico compuesto de cama, 2 mesas de noche, lavatorio, ropero á puertas, sillas, 1 ropero puertas corredizas, 1 ropero con espejo, 1 camita para niño, sillas, etc. etc.

Batería de cocina, juegos de agua y lavatorio, etc. etc. Un juego Bambú de Vestíbulo.

El sábado en exhibicion. 2352 ag 29

Alejandro Montautti

DE TIENDA

EL MARTES 3 de Setiembre, á la 1 p. m., en el depósito calle Zabala núm. 155. De todas las existencias de una acreditada tienda de esta capital.

Creas de diferentes marcas, trués, madrases, alemaniscos, géneros de hilo, toilas de menage, tohallas de varios tamaños y clases, géneros para vestidos, tartanes, servilletas, calcetines, medias, pañuelos, camisetas, tricotas, frazadas, mantas de felpa finas, id de lana, felpudos, alfombritas, etc.

El lúnes en exhibicion.

Alejandro Montautti

De muebles—En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 5 de Setiembre, á la una, de muebles nuevos y usados, pertenecientes á una distinguida familia.

Un juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama, ropero tres cuerpos, lavatorio, cómoda-sochet con roperito avanzado y 2 mesas de noche, nogal y roble interior.

Un juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 2 galerías de sala con cortinas de punto, 4 id id tapiz brocato, mesitas de fantasía, adornos, columnas, alfombrado, repisas con espejo, etageres.

Un juego de escritorio, un escritorio ministro, 6 sillas de Viena asiento madera, 2 galerías.

Un juego de comedor nogal con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas esterilla.

Un juego de dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV.

Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, cómodas, vajilla de comedor, juego de mesa inglés, copas, vasos, centros carpetas, floreros, etc.

El mártes en exhibicion.

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 2 de Setiembre á la 1 de la tarde. En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

Potros y yeguas Clydesdale y Yorkshire. Tiro pesado y liviano marca Flecha, procedentes de la estancia Santa Rita departamento de Soriano.

El domingo 2 de Setiembre á la 1 de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 60 expléndidos potros y yeguas Clydesdale y Yorkshire, de tiro pesado y liviano, marca Flecha, de 3 á 4 años, pelos tapados, muy buena alzada y lindas formas, especiales para carruajes, carros de fábricas, jardineras, etc. Son animales de primer órden, tiradores de gran fuerza y muy ágiles. Hay yuntas de mérito. Podrán verse en el mismo local la víspera del remate.

Consignatarios: Wilson Hnos., calle Canelones 148. 2373-ag.31

A. Victorica y Ca

EL SABADO 8 de Setiembre á la 1 de la tarde. En la Estacion del Nuevo Tranvía de Montevideo calle Maldonado esquina Caiguá.

Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso de la Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo, 120 caballos adiestrados para tiro. Efectuaremos la venta en varios lotes. Los interesados podrán verlos en el mismo local la víspera del remate. Tambien venderemos la marca propiedad de la Empresa con su correspondiente boleto y la existencia de faroles, lámparas, etc. 2323 ag 25

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373—En venta particular—12 notables carneros Rambouillet puros de pedigree, recien llegados de Estados Unidos de Norte América. Son expléndidos ejemplares que recomendamos á los interesados. 2374-p...

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demas objetos que decoran la casa del doctor don Estanislao Mouliá calle 18 de Julio 142 por ausentarse del país.

EL DOMINGO 2 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor.

Estos muebles son completamente nuevos pues es sabido que el doctor Mouliá hace dos meses que está radicado en el país.

DETALLE

SALA—2 grandes espejos franceses marco dorado y lunas biseladas, 1 consola francesa con luna biselada, 1 notable piano á media cola de la renombrada fábrica de Weltey, ricos cuadros por diferentes autores, 5 galerías con cenefa de peluch y raso, 1 rico portier de peluch, 2 juegos de sala uno estilo María Antonieta y otro estilo Luis XV ambos con esqueleto de nogal y oro y tapizados en lampas de seda, 5 banquetas diferente estilo, una vitrina, gran lámpara de pié bronce y onix, una araña á gas cristal y bronce, columnas etageres y otros adornos, rico alfombrado de Bruselas cortado.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, biblioteca tres cuerpos, 1 sofá y 4 sillas tapizadas en brocato, 6 sillas tapizadas en cuero, 4 cuadros gobelinos, 2 portier brocato, alfombrado de Bruselas, 1 reloj de pared, tintero y otros adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un dormitorio compuesto de 2 camas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, alfombrado de Bruselas, 3 galerías con cortinados, cuadros, juego lavatorio Limoyes, aparatos á gas, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 2 roperos con lunas biseladas, tohalleros, juego porcelana Limoges, 3 galerías con cenefas de lampás y cortinado blanco, gran dosel con tapicería de brocato, colcha y rollo, cuadros entre los que hay una notable dolorosa al óleo, alfombrado, bibelots, lámparas, etc. etc.

TERCER DORMITORIO—2 camas de una persona, 2 mesas de luz 2 roperos con espejos y 1 lavatorio, 3 galerías con cenefas de lampás y cortinado blanco, alfombrado de Bruselas, juego lavatorio porcelana, etc. etc.

COMEDOR—1 gran juego de comedor francés todo de nogal y roble interior compuesto de 1 aparador trinchante y 1 mesa para 24 personas, 12 sillas roble con columnas salomónicas asiento y respaldo esterilla, 3 galerías con cortinado Chevil'e, alfombrado Bruselas, notables cuadros al óleo por diferentes autores, relojes de comedor, aparatos á gas, cristales, porcelanas, platinas, floreros, mesa de the, bandejas etc. etc.

VESTÍBULO—1 juego de vestíbulo de 10 piezas de fierro y madera, 1 percha de madera con espejo, cuadros, camineros etc. etc.

DIVERSOS—1 gran cocina de hierro, 1 masa de cocina, 12 sillas de Viena y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Vuelvo á recomendar estos muebles por ser todos, con solo dos meses de uso.

La casa estará en exhibicion el sábado desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche. 2371-ag.31

Emilio Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 4 del corriente, á la 1 en punto, remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Cipurro.

192 cjs vino de Chianti, 10 barriles vino tinto comun y 12 cjs aceitunas negras adobadas, con 240 latas cju 3 k. 2383 st.1.

Avelino G. Buela

POR COMISO

DE TABACO NEGRO EN CUERDA Y PELUQUILLA—Frente al Depósito Herrera y Obes núm. 3.

El MIERCOLES 5 de Setiembre á la 1 1[2 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículos despachado y á la vista, pagadero al contado y á oro sellado, lo siguiente:

160 kilos, más ó menos, de tabaco peluquilla.

92 » » » » negro en cuerda.

29 latas de tabaco peluquilla.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre.

La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate.

POR AVERIA

DE TABACO HABANO EN HOJA Y YERBA DEL BRASIL—Frente á los depósitos Herrera y Obes núms. 2 y 3.

El MIERCOLES 5 de Setiembre á la 1 1[2 de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista, pagadero al contado y á oro sellado, lo siguiente:

6 fardos tabaco habano en hoja.

15 barricas yerba del Brasil, marca «Ricardo»

6.2 » » » » «Amanda»

Todo comprador depositará garantía en dinero.

La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate. 2356 ag.30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc.—Produce un buen alquiler—Posicion magnífica, rodeada de expléndidos edificios.

El DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 cent. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 cent. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldassori y la sucesion de don Loreto Gomensoro: por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o]o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Ofilia Bauzá, cobro ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Agosto 22 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.

Más informes, Canelones 131. 2298 ag.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5 209 m. 27 137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomas Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 2250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2 3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 131. 2279-ag21

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5016 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19 venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Patrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiáreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Caravajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o]o á los efectos del art 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 131. 2387-st 1.

M. Mendoza Garibay

Importante remate por acciones, por órden y cuenta del **Crédito Real Uruguayo** (en liquidacion).

EL MARTES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde. Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad sobre la calle Cuareim y Estanzuela lindando con el Corralon Municipal por el costado Este. Area 1131 m. 68 igual á 1.533 v. 68. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste á Cuareim por 42 m. 97 al Norte; 31 m. en el fondo y 42.80 al Sud lindando con mas terreno de la Junta E. Administrativa.

Este solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra con portoncito al frente; todo pago.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Venta al mejor postor, pagadero en acciones integradas de la Sociedad y que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 22 $ nominales por vara cuadrada.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Llamamos la atencion de los accionistas hácia este remate por la ocasion que se les brinda de colocar bien sus títulos.

La existencia de este remate no se discute, pues, con mencionar la ubicacion central de gran porvenir en que se halla este terreno, basta y sobra.

Garantía de la compra $ 200.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su situacion.

Para ver el plano y por mas datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 2343-ag 28

Jaime Maeso

Notable remate del valioso edificio calle Cerro esquina Buenos Aires. Uno de los mejores de esta ciudad. Costó $ 152.580. No hay nada mas regio. Es necesario visitarlo para poder darse cuenta de cuanto vale aquello, de como está todo previsto y de la magnificencia de sus salones, comedores, dormitorios, patios, etc No hay mejor ni mas segura colocacion para el dinero. Atencion a la base de venta 60.000 $ El terreno solo (1010 vs.) costó $ 42.000 y la albañilería $ 42312.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, daré principio á la venta de este soberbio edificio con frente á la calle Cerro núms. 173 al 185 esquina á la de Buenos Aires núms. 265 al 278, teniendo en los bajos, cinco almacenes, algunos de los cuales disponibles en la actualidad, los que no se han querido comprometer para que el comprador disponga libremente de ellos, y un expléndido edificio en los altos tan amplio que permite se le subdivida en dos, con hermosos salones al frente pisos de madera fina y mosaico, paredes y techos regiamente decorados, elegantes puertas con espejos de cristal, expléndido comedor con riquísimas estufas y piso de mosaicos bibliotecas, dormitorios y demas departamentos, todos con techos de vigas de urunday que costaron en la barraca del señor Risso 4 228 $. Elegante patio con piso de mármol, de mosaico con estátuas de mármol, gran cocina, cuarto de baños, despensa, sótanos, departamentos separados para el servicio, aguas corrientes, gas y timbre en toda la casa, cochera, caballeriza con salida para la calle Buenos Aires lo que significa otra gran ventaja, pues por allí entra y sale todo el servicio de la casa.

No es posible describir todos y cada uno de los detalles que tanto valor dan á esta propiedad; solo visitándola se le puede apreciar debidamente. Al efecto está abierta todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Como está desocupada podrán apreciarla en todos sus detalles. Ha costado segun recibos y antecedentes en mi poder 152 580 $ lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la bondad de los materiales empleados en su edificacion. Allí no hay nada que hacer, pues todo está previsto. El hombre de mas gusto ó mas exigente no tiene que modificar nada. La entrada á este palacio es realmente regia, soberbia con hermoso zaguan, gran escalera de mármol, espacioso vestíbulo. Puede fácilmente y con muy poca cosa dividirse en dos casas independientes, si lo que se procura es obtener mayor renta. Para una reparticion pública, para una legacion, etc., no hay en Montevideo una casa que reuna mayores ventajas ni se adapte mas que esta. Como sería imposible entrar á detallar todo lo que hay allí de valor y de gusto, pido á los interesados que vayan á verla pues solo así podrán darse cuenta del capital empleado en ella, del gusto y confort que ha predominado en su distribucion. Tiene cimientos de ocho metros lo que facilita la construccion de sótanos. La base de venta es bajísima si se tiene en cuenta la gran área que encierra esta propiedad (1.040 vs.) su ubicacion y la gran renta que puede dar. Los capitalistas tienen en este remate una magnífica oportunidad para obtener un interés elevado en el capital que empleen, lo que no podrán conseguir en hipotecas, etc., y la seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo podrán venderla si quieren con gran utilidad. Los títulos están depositados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta calle Misiones núm. 173. Por mas informes Ciudadela 83. El comprador consignará 1.000 $. Teléfonos las dos compañías. 2372-ag.31.

José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Septiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schuraf se vá á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguiente de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

V.° B.°—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle.

Mas datos por carteles. 2367 ag.31.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Orillas del Plata, desde la de Defensa hasta la línea Este del camino de Monte Caseros, con sujecion al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 1.° de Septiembre próximo venidero á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes.

No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Eduardo Monteverde*, Director.—*Augusto Ximeno*, Secretario. 2319 st.1

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Roberto Westerich, domiciliado calle Piedras número 112, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas y artículos varios y cuya marca consiste en la denominacion "Polar" y dibujo alegórico.—Montevideo, 30 de Agosto de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2370 st.2

No habiéndose presentado á esta oficina los señores A. Coletta y A. Boidin de Selim, Francia, á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que les fué otorgado para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de materias y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 20 de Agosto de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2353-st.11

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Martí y Cía. de esta Capital, Avenida de La Paz número 250, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: comestibles y bebidas en general, y cuya marca consiste en la denominacion "Escudo" y dibujo correspondiente.—Montevideo, 20 de Agosto de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 2353-st.1

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Pozó*, secretario. 1994-ot.15

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. hasta el 14 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó parage que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones preseriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría*. 2236-st.14

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.° de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900—*Carcilo Pais*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2272-oct.1

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por segunda y última vez se previene al comercio que debe efectuar hasta el dia 10 de Setiembre próximo inclusive, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías prescripta por el artículo 9 del decreto reglamentario de fecha 14 de Julio último, referente á impuestos internos, so pena de suspenderse todo despacho de Aduana á los señores comerciantes que no llenen el expresado requisito.—Montevideo, Agosto 23 de 1900—*La Direccion*. 2312-st.10

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1[2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general*. st.15

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Agosto 16 de 1900.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina, con fecha 11 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional Coloniense por el de Palmira.—*Ignacio Barrano*. 2251-st.2

Direccion General de Impuestos Directos

Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que se presentaron ante esta oficina en el año 1898-1899, solicitando rebaja de aforo por sus propiedades, que deben proceder dentro del término de quince dias á regularizar sus planillas, en virtud de encontrarse ya concluidos en su tramitacion los expedientes que á continuacion se detallan:

Don Santiago Anguila, doña Elena L. de Alexander, don Antonio Baccino, don Lorenzo Bianchieri, doña Juana Biangini, don Antonio Castagnetto, don Luis Campi, don Juan Cardellino, don Juan Carballo y Lede, don Francisco Carbó, don César Caprile, don Luis Q. Cardozo, don Cárlos Durante, don Hilario Filloy, doña Cármen Frugone de Vignale, don José Fernandez, don Juan B. Goyret, don Ventura Goturo, doña Cármen G. de Grimm, don Fernando Garibotto, don José Garriga, don Tomás Woward, don Federico Hamilton, don Alvaro Janca, don Nicolás Lanatta, don José P. Millans, doña Josefa Montero, don José Massollo, don Domingo Novelli, don Benito Piaggio, don Pascual Picardo, don Juan Panitza, doña Josefa Quincoces, don Pedro Rey, doña Luisa D. Rodriguez, don José Semini, don José R. Seijo, don Juan Seoane y Muras, don Félix Salvans, don Leopoldo Schnabl, don Julio y Nicolás Tiscornia, don Julio Farino, don Octavio Vignoli, don José Zabaleta, don Juan Harricart, don Juan Beisso, don Benito Barrios, don Angel Bepelli, don Vicente Baccini, don Bartolomé Bartolotti, don Valentin B. Bonino, don Bartolomé Vargas, don Cárlos Beherens, don Lorenzo Campodónico, Campora Cerpere, Laventure y Cornú, don Luis Cabrera, doña Mariana B. Cabrera, don Diego Capella y Pons, don Pablo Carrau, don Marcial Comesaña, don Fernando Cornú, don Francisco Cugge, doña Julia Debenedetti, don Pan Pedro Dalore, don Isidoro De-María, don Augusto Dulon, doña Teresa Enseña, doña Margarita G. Fazzio, don Pablo Faciola, doña María E. de Fauro, don Samuel García, don Félix Hegui, doña María Idiarte, don Eduardo Yjes, don Doroteo Liendo, don Américo Lagarrette, don Tomás Latou, don Lorenzo J. Lezama, don Pedro Lanata, Hermanos Literan, don Cárlos Lamarque, don Domingo Langone, don Antonio Larraches, doña Magdalena Milans, don Pedro Marta, don Juan Mazzini y Castagnetta, don Félix Más, don Antonio Márola, don José Nosiglia, don Pedro Ollartaguerra, don Miguel Onetto, don Domingo Pitamiglio, don Nicolás Perrano, don Severio Palese, don Juan Revalla, don José Romeu, don Juan y Angela Reyes, doña Juana B. de Sagastizabal, Sociedad Anónima Agencia de Tierras, doña Joaquina Silva, don Juan B. Fruilat, don Adolfo Fhoulli, don Juan Vignali, doña Magdalena Vecino don Rosendo Wilckins y don Esteban Zunino.

Se previene igualmente á los señores contribuyentes referidos en la nómina que precede, que deben concurrir dentro del plazo señalado, á fin de no incurrir en mora y consiguientemente en el recargo del 25 o]o que establece la ley. — Montevideo, Agosto 22 de 1900 — *La Secretaría*. st.2

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2359 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Orciro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2351-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vazquez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1900.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 2305-st.5

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2290 st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipo Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2090-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que con fecha once de Agosto del corriente año y ante el escribano don Juan F. Moratorio, don Guillermo E. Morton ha sido emancipado por su señor padre para que pueda administrar, regir y gobernar por sí mismo sus negocios mercantiles y haga las operaciones que crea convenientes.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Tomás E. Barros*, actuario. 2355-st.1

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pitá para la reunion que tendrá lugar el 7 del entrante á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 27 de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2353-st.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Pedro Monterroso y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2351-st 8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Colao que ha sido nombrado síndico provisorio el señor Rafael Marasco, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 127 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon. — Montevideo, Agosto 27 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 2315-st.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Landi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carbonell dentro del término de veinte dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227. — Montevideo, Agosto 23 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2316-st.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Letrado de Comercio: Francisco B. Helguera, domiciliado en la calle Uruguay núm. 50, en los autos seguidos con don José Maristan por cobro dos de vales por 550 $ y 57155 á V. S como mejor proceda digo: Que este juicio está paralizado desde 1896, por no haber encontrado bienes pue embargar de propiedad del autor, digo deudores. Con el propósito de interrumpir la prescripcion del importe de esos dos vales y de sus intereses vengo de acuerdo con el art. 1026 del Cód de Comercio á protestar contra don José Maristan, por el importe de dichos vales y de sus intereses, y á pedirle á V. S. se sirva disponer, se intime esta protesta al deudor, por medio de edictos publicados por la prensa, pido en esta forma, la intimacion de la protesta, por ignorar el domicilio actual de mi deudor don José Maristan. Por tanto: á V. S. suplico: quiera proveer de conformidad por ser justicia, etc.—*Francisco B. Helguera*. —A lo que se proveyó.—Montevideo, Agosto 16 de 1900 —Como pide.—*Garzon*.—Y á los efectos de derecho se hace esta publicacion—Montevideo, 20 Agosto de 1900 —*Cárlos E. Barros*, actuario. 2291-st.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.14

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22,461, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos; debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2196-st.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Augusto Bachman para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar de derecho en el juicio seguido con motivo de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 8 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2132-st.4.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don A. Juan Saráchaga, se hace saber que el dia tres del corriente mes de Setiembre á las dos y media de la tarde, se vá á proceder por el rematador don Antonio A. Garibaldi con asistencia del alguacil y actuario del juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á don Domingo Formoso y situados en el paraje denominado Turupí, 8.ª seccion judicial del departamento de Tacuarembó: 1.° Un edificio de material compuesto de siete piezas, rebocado por dentro y fuera, con cielo rasos y techo de hierro galvanizado, ventanas con rejas, pozo de balde, porton de fierro y demás accesorios, el todo, tasado en la cantidad de "mil setecientos ochenta y cinco pesos". 2.° Una quinta contigua, que contiene "cuatro mil setecientos sesenta y tantos" árboles frutales y florestales surtidos tasada en la cantidad de "cuatro mil sesenta y siete pesos" todos los bienes descriptos están en campo de propiedad de doña Clementina Bica de Formoso. 3.° Cinco mil metros de alambrado en el mismo campo, tasado en "doscientos veinte pesos". 4.° Una casa de material edificada en campo de Saturno Vasquez, sin rebocar por fuera, con cielos rasos de madera y techo de hierro galvanizado, además otras construcciones rústicas, hornos, corral, etc. tasado en "mil dos cientos pesos". La venta se efectuará por lotes, y por oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion debiendo el mejor postor, oblar el diez por ciento en garantía, y tendrá lugar en la puerta del juzgado calle de Rincon núm. 109. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Juan Bonomi y Ca. contra don Domingo Formoso por cobro de pesos. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 31 de 1900.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 2114-st.3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian O. Segarra*, escribano. 2003-st.20

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 407 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.21

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m. Tren para Minas	a. m. Tren para Rio Negro	a. m. Tren para Nico Perez	a. m. Tren para Puerto Sauce	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m. Domingos y dias festivos	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m. Martes, Jueves y Sábados	p. m.
Central . . S.	6.20	6.40	7.20	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.5	5.—	5.2	6.—	7.—	8.2	10.45
Bella Vista	6.34	6.50	7.11	8.22	9.23	10.23	10.50	1.7	2.7	3.5	—	5.13	6.6	7.8	—	10.53
Yatay	6.37	6.57	7.47	[illegible]	9.30	10.30	10.57	1.14	2.14	[illegible]	5.11	5.44	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.38	—	11.6	[illegible]	x2.22	4.1	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7.7	x7.55	8.49	[illegible]	10.35	—	[illegible]	2.25	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . . Ll.	—	7.12	—	8.45	[illegible]	—	11.8	[illegible]	[illegible]	4.20	5.25	—	6.25	7.30	—	11.15
Peñarol S.	6.55	—	8.5	—	—	10.45	11.17	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.38	—	11.6	[illegible]	x2.22	[illegible]	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colón	—	7.13	—	8.43	9.46	—	x11.12	[illegible]	2.28	4.19	5.25	—	6.23	7.30	—	[illegible]
Independencia	—	7.21	—	8.53	9.56	—	11.22	[illegible]	[illegible]	4.29	5.31	—	6.31	7.40	—	[illegible]
Piedras . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m. Tren de Rio Negro	p. m.	p. m. Domingos y dias festivos	p. m. Tren de Nico Perez	p. m.	p. m. Tren de Minas	p. m. Tren de Puerto Sauce	p. m.	p. m.	p. m. Domingos Martes y Viernes
Piedras . . S.	6.40	x7.33	8.16	—	10.22	2.—	1.8	—	x4.4	—	x5.15	—	x6.37	x8.—	9.45	[illegible]
Independencia	6.45	7.40	8.23	—	11.2	2.8	[illegible]	—	4.5	—	5.52	—	[illegible]	8.10	9.52	—
Colón	6.59	7.50	8.31	—	x11.12	2.15	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	[illegible]	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	—	11.18	x2.22	3.34	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol . . Ll. S.	6.25	7.4	8.20	9.12	10.55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.41	5.55	[illegible]	6.1	8.15	9.55	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.	2.16	[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	[illegible]	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S	x6.30	[illegible]	x8.37	9.17	11.18	x2.22	[illegible]	[illegible]	5.6	x5.47	6.6	[illegible]	7.—	8.27	10.6	—
Yatay	6.41	8.4	8.45	9.25	11.26	2.3	3.42	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.35	[illegible]	—
Bella Vista	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.3	[illegible]	[illegible]	5.2	6.3	6.2	6.5	7.13	8.41	[illegible]	—
Central . . Ll.	6.55	8.15	8.55	9.40	11.41	2.45	4.—	5.2	[illegible]	6.12	[illegible]	7.—	[illegible]	8.22	10.25	[illegible]

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	x8.37	11.6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia	8.53	11.22	5.31
Piedras Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras S.	9.—	11.37	5.40
Progreso	9.10	11.52	5.48
Juanicó	9.21	12.12	x6.3
Canelones Ll.	—	—	—
Canelones S.	9.31	12.29	6.15
Margat	9.45	12.44	x6.28
Santa Lucía Ll.	9.58	1.—	6.39
Santa Lucía S.	10.05	1.5	6.45
25 de Agosto Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto S.	10.22	—	6.59
Capurro	10.35	—	7.12
Rodriguez	10.55	—	7.30
Raigón*	—	—	—
San José Ll.	11.30	—	8.—
San José S.	12.10	—	—
Gonzalez	p. m. 12.55	—	—
Mal Abrigo (E) Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo S.	x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza	2.53	—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Rosario Ll.	3.30	—	—
Rosario S.	3.40	—	—
Parada Rica*	—	—	—
Puerto Sauce Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce Ll.	—	a. m. 11.10	—
Parada Rica*	—	—	—
Rosario Ll.	—	11.50	—
Rosario S.	—	12.—	—
Parada Bonjour*	—	—	—
Colonia Suiza	—	p. m. 12.25	—
Cufré	—	1.10	—
Mal Abrigo Ll.	—	x1.50	—
Mal Abrigo S.	—	2.—	—
Gonzales	—	2.30	—
San José Ll.	—	3.15	—
San José S.	a. m. 6.—	3.45	—
Raigón*	—	—	—
Rodriguez	6.30	4.25	—
Capurro	6.45	4.40	—
25 de Agosto Ll.	6.53	4.50	—
25 de Agosto S.	6.57	4.55	p. m. 5.50
Santa Lucía Ll.	7.4	5.5	6.—
Santa Lucía S.	7.12	5.15	6.10
Margat	7.22	5.29	x6.28
Canelones Ll.	—	—	6.45
Canelones S.	7.34	5.45	6.55
Juanicó	7.46	x6.8	7.15
Progreso	x8.—	6.19	7.35
Piedras Ll.	8.10	6.31	7.53
Piedras S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia	8.24	6.45	8.10
Colón	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.)	x8.37	7.—	8.28
Yatay	8.45	7.8	8.35
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central Ll.	8.55	7.21	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m. Martes, Jueves y Sábados
Central . . S.	6.40	8.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7.5	—
Colon	7.13	—
Independencia	7.23	—
Piedras Ll.	x7.33	9.5
Piedras S.	7.45	9.10
Progreso	x8	—
Juanicó	8.15	—
Canelones Ll.	—	—
Canelones S.	8.30	9.50
Margat	8.45	—
Santa Lucía Ll.	9.—	10.13
Santa Lucía S.	9.7	10.23
25 de Agosto Ll.	9.17	—
25 de Agosto S.	9.25	—
Cardal	9.35	—
Isla Mala	10.25	—
Berrondo*	—	—
Florida Ll.	11.—	a. m. 12.15
Florida S.	x11.30	12.40
La Cruz	12.15	x1.25
Sarandí Ll.	p. m. —	2.20
Sarandí S.	1.10	2.30
Punta de Maciel	1.35	—
Goñi	2.4	—
Durazno Ll.	2.40	3.55
Durazno S.	2.50	4.0
Yí	3.5	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.5	5.25
Rio Negro Ll.	4.55	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) S.	—	a. m. 6.45
Paysandú (FCM) Ll.	—	2.5
Paysandú S.	—	2.35
Salto Ll.	—	6.30
Rio Negro S.	—	a. m. 7.10 (Miércoles, Viérnes y Domingos)
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9.15
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12.7
Valle Edén	—	12.28
Tacuarembó Ll.	—	1.18
Tacuarembó S.	—	1.35
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4.5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera Ll.	—	5.35

Regresos

ESTACIONES	14	12
	a. m.	a. m. Lunes, Juéves y Sábados
Rivera . . S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.43
Paso Tranquera	—	10.13
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro	—	11.38
Bañado Rocha	—	p. m. 12.15
Tacuarembó Ll.	—	12.45
Tacuarembó S.	—	1.10
Valle Eden	—	2.—
Tambores	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.13
Achar	—	5.1
Cardoso	—	6.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		
Salto (FCM) S.	—	a. m. 7.30
Paysandú Ll.	—	11.20
Paysandú S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) Ll.	—	7.50
Rio Negro S.	6.25	p. m. 8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno Ll.	8.30	10.50
Durazno S.	8.40	11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.40	—
Sarandí Ll.	—	12.25
Sarandí S.	10.7	12.35
La Cruz	10.57	x1.25
Florida Ll.	x11.30	a. m. 2.5
Florida S.	12.—	2.35
Berrondo	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	p. m. 1.—	—
25 de Agosto Ll.	—	—
25 de Agosto S.	x1.25	—
Santa Lucía Ll.	1.35	4.5 (Domingos, Martes y Viérnes)
Santa Lucía S.	1.45	4.15
Margat	2.—	—
Canelones Ll.	—	—
Canelones S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.45	—
Piedras Ll.	3.3	—
Piedras S.	3.8	5.33
Independencia	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme)	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central Ll.	4.—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.46	10.38	x5.47
Peñarol	6.53	10.45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres S.	7.15	11.5	6.10
Toledo	7.30	11.19	6.21
Suarez	7.44	11.31	6.35
Pando Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8.5	11.50	—
Olmos	8.15	11.57	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	2.15
Solís	—	—	2.31
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	2.45
Tapia	—	—	4.15
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F.C.U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	20
[illegible]	[illegible]

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en [illegible] para que almuercen los pasajeros.